

Informe de Revisión Limitada

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados
correspondientes al periodo de nueve meses terminado
el 30 de septiembre de 2020

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

A los Accionistas de CODERE, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de CODERE, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance intermedio resumido y consolidado al 30 de septiembre de 2020 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos condensados y consolidados, correspondientes al periodo de nueve meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia condensada conforme a lo previsto en la norma tercera de la Circular 3/2018, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a la norma tercera de la Circular 3/2018, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para la preparación de estados financieros intermedios condensados.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2.a.1 de los estados financieros intermedios consolidados a 30 de septiembre adjuntos, en la que se indica que, el Grupo mantuvo, desde finales de marzo, el cierre de la práctica totalidad de sus operaciones presenciales debido a las restricciones obligatorias y de confinamiento generadas por la COVID 19 en todos los mercados en los que opera, habiéndose procedido a la apertura gradual de los mercados desde el mes de junio, y que esta situación ha conllevado a una reducción de los ingresos operativos y tensiones significativas de liquidez para hacer frente a sus obligaciones y atender a los compromisos contraídos en el curso normal de sus operaciones, teniendo el Grupo al 30 de septiembre de 2020 un fondo de maniobra negativo.

Tal y como se describe en la mencionada Nota, el Grupo, una vez finalizado el proceso de refinanciación de la deuda financiera, continúa llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto. Los Administradores presentan los estados financieros intermedios consolidados condensados bajo el principio de empresa en funcionamiento en base a sus estimaciones sobre la recuperación gradual de ingresos, las cuales podrían verse afectadas en el caso de que el impacto de la COVID 19 fuera más severo. Esta condición indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

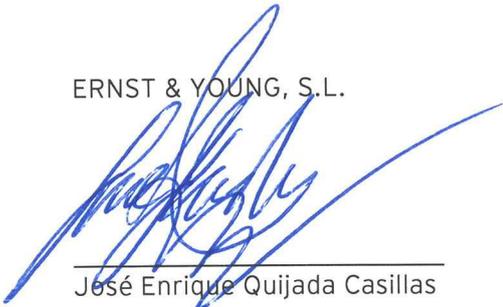
Adicionalmente, llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración del Grupo en relación con la publicación del informe financiero trimestral requerido por el artículo 120 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/18895 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.



José Enrique Quijada Casillas

12 de noviembre de 2020

CODERE, S.A. y Sociedades Dependientes

**Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados
correspondientes al periodo de nueve meses terminado
el 30 de septiembre de 2020**

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	30 septiembre 2020	31 diciembre 2019
Activos no corrientes		1.094.997	1.337.559
Activos intangibles	5	309.894	374.012
Activos por derechos de uso		181.869	254.689
Inmovilizado material	6	273.433	350.584
Propiedad de inversión	6	43.028	52.669
Fondo de comercio	7	194.351	232.292
Inversión en puesta en equivalencia	8	213	526
Activos financieros no corrientes	8	19.112	19.957
Créditos a largo plazo		15.483	15.397
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		3.629	4.560
Activos por impuestos diferidos		60.117	52.830
Ajustes por periodificación	8	12.980	-
Activos corrientes		299.913	312.963
Existencias		8.414	10.731
Deudores		119.260	142.860
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		34.541	28.752
Activos por impuestos corrientes		7.905	26.574
Deudores varios		29.645	33.627
Impuestos a cobrar devengados		47.169	53.907
Activos financieros		37.321	43.345
Otros créditos e inversiones		37.321	43.345
Ajustes por periodificación		15.145	12.930
Tesorería y otros activos equivalentes		119.773	103.097
TOTAL ACTIVO		1.394.910	1.650.522

Datos a 30 de septiembre de 2020 no auditados.

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	30 septiembre 2020	31 diciembre 2019
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante	9	(331.472)	(38.008)
Capital suscrito		59.269	509.715
Prima de emisión		563.178	563.178
Reservas indisponibles		470.399	19.953
Resultados acumulados		(990.139)	(928.339)
Diferencias de conversión		(194.437)	(140.864)
Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante		(239.742)	(61.651)
Participaciones no dominantes		48.269	81.057
Total Patrimonio Neto		(283.203)	43.049
Pasivos no corrientes		1.186.328	1.221.529
Provisiones no corrientes	10	23.705	21.988
Acreedores a largo plazo	12.a	1.072.655	1.103.815
Deudas con entidades de crédito		39.063	76.990
Bonos emitidos		858.162	787.931
Otras deudas		175.430	238.894
Pasivos impuestos diferidos		89.968	95.726
Pasivos corrientes		491.785	385.944
Provisiones y otros	11	7.596	7.396
Deudas con entidades de crédito	12.b	106.911	20.646
Bonos y otros valores negociables	12.b	24.697	11.737
Otras deudas no comerciales	12	247.668	229.819
Acreedores comerciales		100.443	92.203
Pasivos por impuestos corrientes sobre beneficios	12	4.470	24.143
TOTAL FONDOS PROPIOS Y PASIVOS		1.394.910	1.650.522

Datos a 30 de septiembre de 2020 no auditados.

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Resultados Intermedias Consolidadas Condensadas dadas para el periodo de nueve meses terminados a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(Miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>Enero-Septiembre 2020</u>	<u>Enero-Septiembre 2019</u>
Ingresos de explotación	3	453.393	1.027.614
Importe neto de la cifra de negocios		449.195	1.014.093
Otros ingresos		4.198	13.521
Gastos de explotación		(586.187)	(957.952)
Consumos y otros gastos externos		(19.532)	(33.262)
Gastos de personal		(91.324)	(144.917)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado y derechos de uso		(128.972)	(140.955)
Variación de provisiones de tráfico		(3.181)	(2.914)
Otros gastos de explotación		(341.178)	(635.904)
Deterioro del valor de los activos		(2.000)	-
Resultado por baja o venta de activos		(2.539)	(590)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADO		(135.333)	69.072
Ingresos financieros		2.135	1.963
Gastos financieros		(76.941)	(85.133)
Diferencias de cambio netas		(39.924)	(19.113)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		(250.063)	(33.211)
Impuesto sobre beneficios	13	(4.258)	(18.472)
Resultado del ejercicio de sociedades puestas en equivalencia		(79)	(283)
BENEFICIO / PÉRDIDA CONSOLIDADA DEL PERÍODO		(254.400)	(51.966)
Atribuible a:			
Participaciones no dominantes		(14.658)	2.672
Propietarios de la sociedad dominante		(239.742)	(54.638)
Beneficio / Pérdida básico y diluido por acción (en euros)	17	(2,15)	(0,44)
Beneficio / Pérdida básico y diluido por acción para actividades continuadas atribuible a la sociedad dominante (euros)	17	(2,03)	(0,46)

Datos a 30 de septiembre de 2020 y 2019 no auditados.

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estado de Resultado Global Consolidado Condensado a 30 de septiembre de 2020 y 2019
 (Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto)
 (Miles de euros)

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Septiembre 2019</u>
Resultado del ejercicio	(254.400)	(51.966)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	(68.326)	5.065
Instrumentos de cobertura	-	-
Otro resultado global consolidado	(68.326)	5.065
Resultado integral del ejercicio	(322.726)	(46.901)
Atribuido a propietarios de la Sociedad Dominante	(293.801)	(53.441)
Atribuible a participaciones no dominantes	(28.925)	6.540

Datos a 30 de septiembre de 2020 y 2019 no auditados.
 Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en Patrimonio Neto Intermedio Consolidado Condensado para el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

	<u>Capital social</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Reservas indisponibles</u>	<u>Diferencias de conversión</u>	<u>Resultado atribuible a la Sociedad dominante</u>	<u>Patrimonio Neto atribuible a la Sociedad dominante</u>	<u>Patrimonio Neto atribuible a participaciones no dominantes</u>	<u>Total Patrimonio Neto</u>
SALDO a 31 de diciembre de 2019	509.715	563.178	(928.339)	19.953	(140.864)	(61.651)	(38.008)	81.057	43.049
Resultado Consolidado del periodo	-	-	-	-	-	(239.742)	(239.742)	(14.658)	(254.400)
Variación diferencias de conversión y otros	-	-	(486)	-	(53.573)	-	(54.059)	(14.267)	(68.326)
Total Resultado Global Consolidado	-	-	(486)	-	(53.573)	(239.742)	(293.801)	(28.925)	(322.726)
Reversión Reservas de Revalorización	-	-	(154)	-	-	-	(154)	-	(154)
Variación del Perímetro	-	-	491	-	-	-	491	(28)	463
Reducción de capital	(450.446)	-	-	450.446	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(3.835)	(3.835)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(61.651)	-	-	61.651	-	-	-
Total movimientos en patrimonio	(450.446)	-	(61.314)	450.446	-	61.651	337	(3.863)	(3.526)
SALDO a 30 de septiembre de 2020	59.269	563.178	(990.139)	470.399	(194.437)	(239.742)	(331.472)	48.269	(283.203)

(*) Corresponde al reparto de dividendos a los socios minoritarios de las filiales españolas y mexicanas.

Datos a 30 de septiembre de 2020 no auditados.

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

ODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en Patrimonio Neto Intermedio Consolidado Condensado para el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019

(Miles de euros)

	Capital social	Prima de emisión	Resultados acumulados	Reservas indisponibles	Diferencias de conversión	Resultado atribuible a la Sociedad dominante	Patrimonio Neto atribuible a la Sociedad dominante	Patrimonio Neto atribuible a participaciones no dominantes	Total Patrimonio Neto
SALDO a 31 de diciembre de 2018	509.715	563.178	(883.649)	19.953	(160.086)	(40.411)	8.700	83.422	92.122
Resultado Consolidado del periodo	-	-	-	-	-	(54.638)	(54.638)	2.672	(51.966)
Variación diferencias de conversión y otros	-	-	-	-	14.908	-	14.908	3.907	18.815
Total Resultado Global Consolidado	-	-	-	-	14.908	(54.638)	(39.730)	6.579	(33.151)
Reversión Reservas de Revalorización	-	-	(77)	-	-	-	-	-	-
Variación del Perímetro	-	-	(1.905)	-	-	-	(77)	-	(77)
Reservas por acciones propias (Nota 14)	-	-	-	-	-	-	(1.905)	880	(1.025)
Pagos basados en acciones (Nota 10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(4.457)	(4.457)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(40.411)	-	-	40.411	-	-	-
Total movimientos en patrimonio	-	-	(42.393)	-	-	40.411	(1.982)	(3.577)	(5.559)
SALDO a 30 de septiembre de 2019	509.715	563.178	(926.042)	19.953	(145.178)	(54.638)	(33.012)	86.424	53.412

(*) Corresponde al reparto de dividendos a los socios minoritarios de las filiales del Grupo españolas y argentinas.

Datos a 30 de septiembre de 2019 no auditados.

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados para los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019

(Miles de euros)

	Nota	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Resultado consolidado antes de impuestos		(250.063)	(33.211)
Resultados financieros netos		114.730	102.283
Beneficio de explotación		(135.333)	69.072
Gastos que no representan movimientos de tesorería		142.315	151.534
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5 y 6	128.972	140.955
Deterioro del valor de los activos		2.000	0
Otros gastos de gestión corriente		10.618	5.542
Efecto inflación en resultados		725	5.037
Ingresos que no representan movimientos de tesorería	19	(692)	(1.609)
Variación del capital circulante		39.148	(10.383)
Existencias		2.317	(310)
Deudores		12.315	(1.069)
Cuentas a pagar		19.095	(12.146)
Otros		5.421	3.142
Pagos por impuesto sobre beneficios		(7.288)	(31.095)
TESORERÍA PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		38.150	177.519
Pagos por compras de inmovilizado		(32.252)	(71.723)
Pagos por créditos a largo plazo		(11.434)	(19.415)
Cobros por créditos a largo plazo		11.629	18.451
Pagos por inversiones		(164)	(1.496)
Pagos por otros activos financieros		(2.706)	(1.852)
Cobro de intereses financieros		1.062	753
TESORERÍA UTILIZADA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(33.865)	(75.281)
Emisión de Bonos		85.000	0
Disposiciones de la deuda senior Codere		41.000	30.000
Otras disposiciones de recursos ajenos		409	1.214
Otros reembolsos de recursos ajenos		(1.958)	(2.630)
Variación de la deuda financiera		124.451	28.584
Ingresos por créditos bancarios		19.433	10.652
Devolución y amortización de créditos bancarios		(8.492)	(26.682)
Variación de otros créditos bancarios		10.941	(16.030)
Pagos alquileres capitalizados (IFRS-16)		(46.793)	(52.860)
Pago de dividendos		(3.141)	(4.117)
Pagos por otras deudas financieros		(13.224)	(295)
Reembolsos de otras deudas financieras		556	(2.387)
Variación de otras deudas financieras		(12.668)	(2.682)
Otros flujos de efectivo por impacto de tipos de cambio en cobros y pagos		(2.353)	(4.387)
Adquisición de Instrumentos de patrimonio propio		(90)	(2.132)
Enajenación de Instrumentos de patrimonio propio		86	2.221
Inversión neta en acciones propias		(4)	89
Pago de gastos financieros		(47.689)	(37.544)
TESORERÍA PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		22.744	(88.947)
VARIACIÓN NETA EN LA SITUACIÓN DE TESORERÍA		27.029	13.291
Reconciliación			
Tesorería y otros activos equivalentes al inicio del ejercicio		103.097	81.075
Efecto de la variación de tipo de cambio en efectivo y equivalente de efectivo		(10.353)	(3.853)
Tesorería y otros activos equivalentes al cierre del ejercicio		119.773	90.513
Variación neta en la situación de Tesorería		27.029	13.291

Datos a 30 de septiembre de 2020 y 2019 no auditados.

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Codere, S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Sociedad dominante”), se constituyó el 20 de julio de 1998 en España como sociedad anónima. Su domicilio social y oficinas principales se encuentran en la Avenida de Bruselas 26, en Alcobendas (Madrid, España).

El objeto social de la Sociedad está descrito en el artículo 2º de sus estatutos sociales, y consiste en el desarrollo de actividades de inversión y reinversión en los sectores inmobiliario, de servicios de hostelería, máquinas recreativas y de azar, casino, bingos y otras actividades de juego lícito, dedicando sus recursos a la participación en capitales de sociedades mercantiles tanto nacionales como extranjeras, con objeto idéntico o análogo, y la coordinación de la prestación de servicios de asesoramiento en el ámbito legal, tributario y financiero.

La sociedad y sus sociedades dependientes (en adelante el “Grupo Codere” o el “Grupo”) tienen como actividad principal el desarrollo de operaciones encuadradas en el sector del juego privado, consistentes fundamentalmente en la explotación de máquinas recreativas y de azar, casas de apuestas, salas de bingo, casinos e hipódromos en España, Italia y Latinoamérica (Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá y Uruguay).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

a) Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros Intermedios consolidados condensados correspondientes al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 se han preparado conforme a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, sobre “Estados Financieros Intermedios” y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

Tal como establece la mencionada NIC 34, los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados no incluyen toda la información y desgloses requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera para unas cuentas anuales y deben ser leídos conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas de Codere, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2019 formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en su reunión del 27 de febrero de 2020.

Adicionalmente, el contenido de los mismos se adapta al fijado en los modelos incluidos en la Circular 3/2018 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones intermedias de gestión y, en su caso, los informes financieros trimestrales. Esta circular fue publicada en el Boletín oficial del estado con fecha 28 de septiembre de 2018 y entró en vigor con fecha 1 de enero de 2019, derogando las anteriores circulares 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y las modificaciones incorporadas a la misma en la Circular 5/2015.

El objetivo de esta circular es adaptar el contenido de los modelos de los informes financieros semestrales, individuales y consolidados, a los cambios introducidos en:

- La normativa contable internacional, fundamentalmente desde la entrada en vigor a partir de 1 de enero de 2018 de las NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

- La normativa nacional, principalmente la Circular 4/2017 del Banco de España y el Real Decreto 583/2017 por el que se modifica el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras y normas sobre la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas de los grupos e entidades aseguradoras.

La aplicación de la misma no ha dado lugar a diferencias significativas en las diferentes partidas de los Estados Financieros Intermedios.

Los principales aspectos diferenciales respecto a la anterior Circular de 2015 consisten en la incorporación de una serie de modificaciones en cuanto a estructura de balance intermedio de modo que se muestre un mayor desglose de las partidas relativas al epígrafe de activos financieros (hasta ahora desarrollado en las correspondientes notas explicativas) y desgloses contenidos en las notas explicativas de la memoria semestral (fundamentalmente relativas a dividendos, información segmentada, retribuciones devengadas por consejeros y directivos y transacciones con partes vinculadas), los cuales se han tenido en cuenta en la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados correspondientes al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020.

a.1) Empresa en funcionamiento

A 30 de septiembre de 2020, el Grupo tiene un fondo de maniobra negativo por importe de 191.872 miles de euros (negativo en 72.980 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), dicho fondo de maniobra se encuentra afectado principalmente por otras deudas no comerciales que se desglosan en la nota 12, incluyendo el nuevo vencimiento del instrumento de deuda revólver super-senior (véase proceso de refinanciación en esta misma nota), así como la extensión de plazos de pago con múltiples proveedores que se han negociado en el seno del Grupo o fruto de facilidades de pago emitidas por las autoridades respecto de tasas e impuestos (principalmente reseñables son el diferimiento en los pagos de PREU en Italia y de tasas en España). Como explica la nota antes mencionada, una parte significativa de ese fondo de maniobra negativo ha sido resuelta gracias a la conclusión del proceso de refinanciación a la fecha de publicación de estos estados financieros. Cabe destacar asimismo que los fondos propios individuales de Codere, S.A. (Sociedad Dominante del Grupo) ascienden a 722 millones de euros positivos a septiembre de 2020, contando con un capital social por importe de 59 millones de euros.

Factores Causantes

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, cada uno de los países en donde opera el Grupo ha establecido medidas sanitarias preventivas para mitigar el riesgo de contagio, dichas decisiones conllevan al cierre temporal de los locales de esparcimiento y recreación, entre los cuales se encuentran nuestros locales de negocio.

Durante el periodo, el Grupo ha debido cerrar la práctica totalidad de sus operaciones presenciales debido a las restricciones obligatorias y de confinamiento generadas por la COVID-19 en todos sus mercados desde finales de marzo, habiéndose procedido a la apertura de algunos mercados de forma gradual desde el mes de junio. En la actualidad, se encuentran operando en su totalidad las operaciones de online, España (a excepción de algunas comunidades autónomas que han impuesto en octubre restricciones temporales para mitigar el impacto de la segunda ola de la pandemia), Uruguay, Panamá y Colombia, así como parte de la operación de México. En cuanto a Italia, ha estado operando en su totalidad desde junio hasta los últimos días de octubre, cuando se han producido nuevas restricciones que han llevado al cierre temporal de nuestras operaciones hasta el

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

4 de diciembre. El único mercado donde aún no ha sido posible retomar la actividad en nuestras operaciones es Argentina, donde el Grupo estima volver a tener actividad antes de final de año.

El impacto estimado de dichos cierres es de una reducción de nuestros ingresos operativos estimada en unos 500 millones de euros en el cierre de septiembre de 2020. Esta situación ha conllevado durante el segundo y tercer trimestre de 2020 a tensiones significativas de liquidez para el Grupo para hacer frente a sus obligaciones y atender a los compromisos contraídos en el curso normal de sus operaciones. No obstante, el cierre de la operación de financiación, comentado más adelante en la presente nota, nos ayuda, según las expectativas de negocio actuales, tanto a mantener el Grupo operando hasta que se normalice la situación tras la pandemia, como a regularizar los saldos comerciales cuyo vencimiento se ha ampliado. Debido a la incertidumbre creada por la COVID-19, la posibilidad de nuevas oleadas de la pandemia, así como las medidas que los diferentes gobiernos adoptasen para su contención, esta expectativa podría verse afectada en las diferentes regiones donde opera el Grupo, sin que pueda estimarse con certeza el momento temporal y el grado de su impacto futuro sobre los ingresos y la generación de caja en los diferentes mercados.

Factores Mitigantes

Como consecuencia de lo anterior, los Administradores del Grupo han puesto en marcha un plan de contingencia con objeto de mantener su posición de liquidez y garantizar la continuidad del negocio. Entre otras muchas, las principales medidas que se están llevando a cabo, tras la finalización del proceso de refinanciación, son las siguientes:

- Se está buscando constituir deuda soportada por los programas de apoyo gubernamentales en Italia y España que podría contribuir con liquidez adicional en los próximos meses. En esta línea se han conseguido moratorias de pago en la mayoría de los instrumentos de crédito a nivel local en el Grupo, incluyendo los préstamos existentes en México, Carrasco Nobile, Cabeceras e Italia.
- Priorización de pagos para maximizar liquidez y asegurar la continuidad del negocio. Limitando las salidas de caja únicamente a elementos críticos establecidos (incluyendo, entre otros, salarios, impuestos y servicio de la deuda) mientras perduren los cierres, y negociando con cada proveedor relevante planes de pago coherentes con la situación del negocio, es decir, postergando satisfacer los saldos pendientes, en la medida de lo posible, a después de la reapertura de las operaciones.
- Se ha negociado, y se continúa negociando, con los arrendadores de nuestros locales la condonación o aplazamiento de los pagos de rentas de las salas durante el tiempo en que la operación esté suspendida.
- Se han implementado también medidas tendentes a la reducción de gastos de personal, mediante la aplicación de reducciones temporales de horarios de trabajo o plantilla mediante expedientes de regulación temporal de empleo (según la regulación vigente en cada uno de los países en los que el grupo opera) dada la imposibilidad de operar, o con una contribución voluntaria de parte de las retribuciones por parte de los directivos del Grupo. En la medida de lo posible se han adoptado medidas extraordinarias adicionales a las definidas en cada jurisdicción para apoyar a compañías con restricciones operativas.
- Del mismo modo, dada la imposibilidad de operación, se ha gestionado la reducción de servicios no esenciales y se han suspendido, entre otros, servicios de mantenimiento y limpieza en las salas, minimizando en lo posible los de seguridad. También se han paralizado prácticamente la mayoría de proyectos de mejora operativa y de servicios centrales salvo aquellos que repercuten directamente y a corto plazo en una reducción de gastos.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

- Hemos minimizado la inversión en inmovilizado, tanto de mantenimiento (renovación de máquinas y rehabilitación de salas) como de iniciativas de crecimiento. Asimismo, los proyectos e iniciativas no críticos se han suspendido para reducir el ritmo de gastos.

El Grupo estima que, aunque se puedan producir nuevos cierres temporales en algunas operaciones en el corto plazo, y que las aperturas se van a continuar produciendo con restricciones de aforo o número de clientes, las operaciones irán volviendo paulatinamente a la actividad. Se han realizado estimaciones en base a una curva teórica de recuperación gradual de ingresos (apoyada por el buen comportamiento de nuestras operaciones conforme han ido abriendo en este último trimestre) que va, en una primera fase desde junio 2020 hasta diciembre de 2020, proyectando una recuperación paulatina que, dependiente del país, se situaría en el entorno del 75-85% de los ingresos previos (excepto en Argentina, donde dado el retraso en la apertura esperamos se sitúen en torno al 50%), dependiendo del momento de reapertura de las operaciones, para luego lentamente caminar hacia la recuperación completa a finales de 2021 o inicios de 2022. Esta curva de recuperación podría verse afectada en el caso de que el impacto de la COVID-19 fuera más severo que las expectativas que han sido consideradas por los administradores en la preparación de los Estados Financieros Intermedios por la evolución de la pandemia y su impacto en la economía de las diferentes regiones donde opera el Grupo.

Tal y como se ha descrito anteriormente, el Grupo, una vez finalizado el proceso de refinanciación de la deuda financiera, continúa llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto. Los Administradores presentan los estados financieros intermedios consolidados condensados bajo el principio de empresa en funcionamiento en base a sus estimaciones sobre la recuperación gradual de ingresos, las cuales podrían verse afectadas en el caso de que el impacto de la COVID 19 fuera más severo.

Proceso de refinanciación

Codere, S.A., junto con sus entidades filiales, alcanzó un acuerdo ("Lock-up" bajo terminología inglesa), con fecha 13 de julio de 2020, que fue posteriormente modificado con fecha 21 de julio de 2020, en cuanto a los términos de una propuesta de refinanciación, con un grupo de bonistas, conformado para este propósito, de entre los tenedores de los Bonos Sénior Garantizados por importe de 300.000.000 de dólares estadounidenses, con tipo de interés del 7,625 % y vencimiento en 2021 y de los Bonos Sénior Garantizados por importe de 500.000.000 de Euros, con tipo de interés del 6,750 % y vencimiento en 2021 (los "Bonos Existentes") emitidos por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A. Dicho acuerdo sería de ejecución inmediata en parte de sus términos y estaría sujeta a un proceso de Scheme of Arrangement, iniciado a través de su nueva filial inglesa Codere Finance 2 (UK), Ltd.

Los requisitos del Acuerdo de Lock-Up se completarían cuando, una vez aprobado el Scheme por la Corte Inglesa, dicho acuerdo fuese convalidado con un procedimiento de Chapter 15 en Corte Estadounidense (tal y como exige el hecho de que los Bonos Existentes estén sometidos a Ley de Nueva York), procedimientos que se concluyeron en los primeros días de octubre. De conformidad con el Scheme, la implementación de la Operación estaba condicionada al cumplimiento de determinadas condiciones, que entre otras incluían la obtención de autorización en Estados Unidos, de acuerdo al Chapter 15 del US Bankruptcy Code (que se solicitó dado que los Bonos Existentes se rigen por la legislación de Nueva York). Todas estas condiciones se cumplieron el 28 de octubre de 2020, por lo que finalmente, de conformidad con el Scheme, la implementación de la Operación se produjo el 30 de octubre de 2020.

Los términos y condiciones de la Operación incluyen, entre otros:

- Nueva financiación:
 - La concesión de nueva financiación por importe de 250 millones de euros:

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

- Con fecha 27 de julio de 2020 se emitieron los Bonos Iniciales, por importe de 85 millones de euros, con el objetivo de proveer liquidez necesaria para seguir operando y cubrir sus gastos hasta la aprobación del Scheme y la conclusión de la operación de refinanciación en todos sus términos.
- Con fecha 30 de octubre de 2020 se emitieron los Bonos Adicionales, por valor de 165 millones de euros. Este importe ha sido destinado tanto al repago del contrato corporativo de línea de crédito revólver super-senior, línea de 95 millones de euros, dispuesta en su práctica totalidad y cuyo repago constituía una de las condiciones del proceso, como a proveer de financiación adicional tras el cierre de la Operación al Grupo para apoyar la normalización del negocio durante los meses restantes de 2020 y 2021.
- Los Bonos Iniciales y los Adicionales, una vez finalizado el proceso, se han fusionado en un solo instrumento con condiciones únicas, sénior a los Bonos Existentes, con vencimiento el 30 de septiembre de 2023.
- El interés de esta financiación es del 10,75 % y un OID (descuento en emisión del 3 % sobre los Bonos Iniciales), si bien hasta la finalización del proceso, dado el mayor riesgo implícito, los Bonos Iniciales han devengado un 12,75 % de interés.
- Ambos Bonos fueron emitidos en las fechas mencionadas, habiendo sido satisfechos netos de comisiones y los gastos correspondientes.
- Estos bonos incorporan un requisito mínimo de liquidez por el que la compañía deberá contar en todo momento con 40 millones de euros de liquidez (caja y equivalentes medidos, así como líneas de crédito disponibles, condición que habrá de evaluarse de forma mensual). No obstante, en caso de incumplimiento de dicho requisito, el Grupo dispone de 60 días para solventar la situación. Los administradores estiman que los niveles de caja y equivalentes para los próximos 15 meses estarán por encima del requisito mínimo establecido de 40 millones de euros.
- Estos bonos incorporan limitaciones a la emisión de deuda local, incluyendo "baskets" (limitaciones de deuda) de 95 millones de euros de deuda local y una limitación de 25 millones para deuda de uso general. La compañía cuenta, a fecha de cierre de septiembre con aproximadamente 85 millones de deuda local y no ha hecho uso de la capacidad de emitir deuda de uso general.
- Los Nuevos Bonos (incluyendo, los Bonos Iniciales) tienen una prelación super-senior de conformidad con el contrato de relación entre acreedores (el "Contrato entre Acreedores") que regula actualmente las relaciones entre los acreedores del Contrato de Crédito, la línea de avales (la "Línea de Avales") y los Bonos Existentes.
- Bonos existentes:
 - La modificación de los términos y condiciones de los Bonos Existentes, de 500 millones de euros y 300 millones de dólares, incluye:
 - una prórroga de su vencimiento hasta el 1 de noviembre de 2023; y
 - un incremento de su tipo de interés, que se configurará mediante una parte obligatoria con pago en efectivo del 4,50 % y, a elección del Emisor, una parte complementaria con pago en efectivo (del 5 % para Bonos en Euros y del 5,875% para los Bonos en Dólares) o con pago en especie (del 6,25 % para los Bonos en Euros y del 7,125 % para los Bonos en Dólares).
 - inclusión de un requisito mínimo de liquidez equivalente al de los Bonos Iniciales y Adicionales.

En cuanto a las comisiones devengadas durante el proceso, han sido las siguientes:

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

- Una "Comisión de Aceptación Anticipada" equivalente al 0,5 % del importe de principal de los Bonos Existentes prorrateada según la titularidad de cada Bonista Existente que haya suscrito el acuerdo antes del 20 de julio; y
- una "Comisión de Aceptación" equivalente al 0,5 % del importe de principal de los Bonos Existentes prorrateada según la titularidad de cada Bonista Existente que haya suscrito el acuerdo antes del 27 de julio (posteriormente extendida a los últimos días de Septiembre).
- Una comisión de respaldo, "Backstop Fee", del 2,5 % del monto correspondiente para cubrir la aportación de cualquier bonista que declinase participar en la nueva financiación.
- Finalmente, para el Grupo de Bonistas una retribución adicional por el trabajo realizado para la consecución del acuerdo (el tiempo dedicado y el riesgo asumido al restringirse y aceptar negociar sobre información privilegiada – posteriormente hecha pública) del 1 % sobre el valor nominal de los Bonos Existentes. Esta retribución, habitual y comparable a las ofrecidas en otras operaciones similares, fue satisfecha en el momento de recepción de los Bonos Iniciales a final de julio de 2020.

Dichas comisiones han sido devengadas y pagadas de acuerdo a los momentos en los que las mismas se han generado durante el proceso, no existiendo, a fecha actual, gastos significativos pendientes relacionados con el proceso.

a.2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas

a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados condensados intermedios son las mismas que las aplicadas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, excepto por las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones que se han aplicado por primera vez en este ejercicio.

Versión revisada del Marco conceptual de las NIIF

La versión revisada del Marco Conceptual establece una serie de conceptos fundamentales que guían al IASB en el desarrollo de las normas, y ayuda a asegurar que las normas son consistentes y que las transacciones similares se tratan de la misma forma. Además, ayuda a las entidades a desarrollar sus políticas contables cuando no hay normativa específica aplicable a una transacción. El Marco Conceptual revisado incluye un nuevo capítulo sobre valoración, mejora las definiciones y guías, y aclara áreas importantes como la prudencia y la valoración de la incertidumbre.

Las políticas contables del Grupo siguen siendo apropiadas con arreglo al Marco Conceptual revisado, por lo que estas modificaciones no han tenido impacto en la posición financiera del Grupo ni en sus resultados en el período intermedio.

Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios

Las modificaciones cambian la definición de negocio de la NIIF 3 para ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe registrarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un grupo de activos. Esta distinción es importante, ya que el adquirente solo reconoce un fondo de comercio cuando se adquiere un negocio.

La nueva definición de negocio enfatiza que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, que generen ingresos de la inversión (tales como dividendos o intereses) o que generen otros ingresos de las actividades ordinarias; mientras que la definición anterior se

centra en proporcionar una rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos directamente a los inversores u otros propietarios, miembros o partícipes.

La práctica actual del Grupo está en consonancia con estos criterios, por lo que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en la situación financiera del Grupo ni en sus resultados en el período intermedio.

Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 – Definición de material

Las modificaciones a la definición de material se realizan para que sea más sencillo hacer juicios sobre lo que es material. La definición de material ayuda a las entidades a decidir si la información debe ser incluida en las Cuentas Anuales Consolidadas, o en su caso, Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Además, se han mejorado las explicaciones que acompañan a la definición y se ha asegurado que la definición de material es consistente en todas las normas. Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios del Grupo.

Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 17: Reforma del tipo de interés de referencia

Las Modificaciones a la NIIF 9 y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición proporcionan una serie de soluciones prácticas, que se aplican a todas las relaciones de cobertura que están directamente afectadas por la reforma del tipo de interés de referencia. Una relación de cobertura está afectada si la reforma diera lugar a incertidumbres sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo derivados del tipo de interés de referencia, tanto para el elemento cubierto como para el instrumento de cobertura. Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios del Grupo.

Modificación a la NIIF 16 Concesiones de rentas relacionadas con el COVID-19

Esta modificación permite que, como solución práctica, el arrendatario pueda elegir no contabilizar las concesiones de rentas, derivadas del COVID-19, como una modificación del arrendamiento. En su caso, si así lo eligiera, el arrendatario contabilizará las concesiones aplicando los criterios de la NIIF 16 Arrendamientos como si dichas concesiones no fueran una modificación.

Esta solución práctica solo puede aplicarse a concesiones de renta que hayan sido una consecuencia directa del COVID-19. Lo cual, requiere cumplir las siguientes condiciones: (i) el cambio en los pagos del arrendamiento resulta en una revisión de la contraprestación del arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación que había inmediatamente antes del cambio; (ii) cualquier reducción en los pagos del arrendamiento únicamente afecta a pagos que, originalmente, vencían el, o antes del, 30 de junio de 2021; y (iii) no hay cambios sustantivos en otros términos y condiciones del arrendamiento.

b) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios.

No ha habido modificaciones relevantes en los arrendamientos financieros en el período

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

a.3) Comparación de la información

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados del periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 se presentan en miles de euros. De conformidad con la NIC 34, el balance intermedio consolidado, la cuenta de resultados intermedia consolidada, el estado del resultado global intermedio consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado, el estado de flujos de efectivo intermedio consolidado y las notas condensadas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados presentan, además de las cifras correspondientes al periodo mencionado, las correspondientes al ejercicio anterior o periodo anterior intermedio, de acuerdo con lo establecido en la NIC 34.

Calificación de Argentina como país hiperinflacionario

La economía argentina se considera hiperinflacionaria desde el ejercicio 2018 y el Grupo Codere aplica los ajustes por inflación a las compañías cuya moneda funcional es el peso argentino para la información financiera de los periodos terminados desde el 1 de julio de 2018.

Conforme a lo establecido por la NIC 29, los principales efectos son los siguientes:

- Ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidada hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- Reflejar en la cuenta de resultados la pérdida o ganancia correspondiente al impacto de la inflación del año en la posición monetaria neta.
- Ajustar las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y en una partida conciliatoria del estado de flujos de efectivo, respectivamente.
- Convertir todos los componentes de los estados financieros de las compañías argentinas a tipo de cambio de cierre, siendo el cambio correspondiente a 30 de septiembre de 2020 de 89,19 pesos por euro.

a.4) Inconsistencias contables 2019

Durante el ejercicio 2019, el Grupo Codere detectó ciertas inconsistencias contables en sus reportes intermedios del propio ejercicio 2019, los cuales fueron informados tanto al organismo regulador como al mercado en diversos hechos relevantes entre los meses de octubre y diciembre de 2019. Dichas inconsistencias se produjeron únicamente durante dicho ejercicio, no existiendo impacto en ejercicios previos, y fueron detalladas tanto en los Estados Financieros Intermedios de septiembre de 2019, publicados el 18 de diciembre de dicho ejercicio, donde se incluían también los impactos en los reportes de resultados de los periodos intermedios de dicho ejercicio, como en Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio 2019, publicados el 28 de febrero de 2020. El impacto de dichas inconsistencias ya había sido adecuadamente registradas en los Estados Financieros Intermedios de septiembre de 2019.

a.5) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados de conformidad con las NIIF-UE exige que la Dirección haga juicios, estimaciones y asunciones que afecten a la aplicación de políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes.

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros si la revisión afecta a ambos.

En los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados se han desglosados todos los aspectos relativos a la incertidumbre derivada de la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional.

a.6) Resultado por acción

El Grupo ha calculado el resultado por acción a 30 de septiembre de 2020 y 2019. La información sobre el beneficio/pérdida diluido por acción coincide con el beneficio/pérdida por acción, al no existir a cierre de ambos periodos compromisos que afecten a dicho cálculo.

a.7) Estacionalidad

Los resultados consolidados históricos no indican que las transacciones del grupo consideradas en su conjunto estén sujetas a factores de estacionalidad que muestren variaciones significativas entre los diferentes periodos.

b) Políticas contables

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Codere, S.A. y de las sociedades consolidadas y se presentan en miles de euros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Estas Cuentas Anuales Consolidadas están presentadas de acuerdo con el enfoque de coste histórico, excepto para los instrumentos financieros disponibles para la venta y derivados, que han sido valorados a su valor razonable y los terrenos y construcciones que se valoraron al valor razonable.

En la fecha de la primera aplicación de las NIIF-UE, y aquellos que se ven afectados por los efectos de la aplicación de la NIC 29 sobre hiperinflación en Argentina, como se detalla en la nota 2.a.3).

La preparación de las cuentas anuales conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

En la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados correspondientes al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020 se han seguido las mismas políticas y métodos contables de cálculo que los utilizados en las Cuentas Anuales Consolidadas del grupo a 31 de diciembre de 2019. Los Estados Financieros Intermedios no han sido objeto de auditoría por parte del auditor externo.

c) Acontecimientos significativos del periodo

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, cada uno de los países en donde opera el Grupo ha establecido medidas sanitarias preventivas para mitigar el riesgo de contagio, dichas decisiones

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

conllevar al cierre temporal de los locales de esparcimiento y recreación, entre los cuales se encuentran nuestros casinos.

Durante el periodo, el Grupo ha debido cerrar la práctica totalidad de sus operaciones presenciales debido a las restricciones obligatorias y de confinamiento generadas por la COVID-19 en todos sus mercados desde finales de marzo, habiéndose procedido a la apertura de algunos mercados de forma gradual desde el mes de junio. En la actualidad, se encuentran operando en su totalidad las operaciones de online, España (a excepción de algunas comunidades autónomas que han impuesto en octubre restricciones temporales para mitigar el impacto de la segunda ola de la pandemia), Uruguay, Panamá y Colombia, así como parte de la operación de México. En cuanto a Italia, ha estado operando en su totalidad desde junio hasta los últimos días de octubre, cuando se han producido nuevas restricciones que han llevado al cierre temporal de nuestras operaciones hasta el 4 de diciembre. El único mercado donde aún no ha sido posible retomar la actividad en nuestras operaciones es Argentina, donde el Grupo estima volver a tener actividad antes de final de año. El Grupo ha adoptado una serie de medidas para tratar de mitigar estos efectos que se encuentran detallados en la nota 2.a.1.

Como consecuencia del impacto del brote, las compañías de rating S&P Global Ratings y Moody's Investor Services han rebajado las calificaciones crediticias corporativa y el rating de los bonos senior garantizados tal y como recogen los Hechos Relevantes emitidos por la compañía a lo largo del periodo. A la conclusión del proceso de refinanciación, dichas agencias de rating han emitido nuevas opiniones, confirmando los ratings tentativos emitidos al momento de la publicación del acuerdo de financiación de la compañía.

En lo referente a operaciones de financiación, el pasado 13 de marzo, el Grupo firmó un préstamo de 500 millones de pesos en México, con vencimiento en 2025. Además, la compañía ha dispuesto en su práctica totalidad de la línea super-senior de crédito revólver corporativa de 95 millones (consiguiendo obtener 41 millones de euros adicionales, importes con los que se alcanzaron los 140 millones de euros de liquidez en los últimos días de marzo). Adicionalmente, Codere ha negociado moratorias de pago de capital en la mayoría de sus financiaciones locales, tal y como se describe en la Nota de Empresa en Funcionamiento.

Derivado de la situación desencadenada por la COVID-19, y a pesar de las medidas tomadas por la compañía para mitigar sus efectos, la necesidad de obtener liquidez adicional y la conveniencia de extender los vencimientos de deuda más allá de 2021 para poder negociar en condiciones de vuelta a la normalidad la refinanciación de la deuda corporativa, ha motivado que la compañía inicie y acuerde la Operación de Financiación descrita en la Nota de Empresa en Funcionamiento y que, a la fecha, se encuentra concluida. Con ella:

- a) Se ha conseguido una prórroga en el vencimiento de los Bonos Senior Garantizados ya existentes de 300 millones de dólares estadounidenses y 500 millones de euros hasta el 1 de noviembre de 2023, con determinados cambios en sus condiciones que se han detallado en la nota de empresa en funcionamiento.
- b) Se ha obtenido financiación adicional por 250 millones de euros con vencimiento y condiciones iguales a los bonos existentes renegociados, 85 millones obtenidos el 27 de julio de 2020 y 165 millones el 30 de octubre de 2020, con los cuales se ha procedido al repago de la línea de crédito súper sénior, además de obtener liquidez adicional.

Con efectos de fecha 17 de abril de 2020, Codere ha procedido a dar por terminado el contrato de liquidez suscrito con fecha 20 de noviembre de 2018 con JB Capital Markets, S.V., S.A.U. Adicional a este hecho, no se han producido hechos relevantes entre el cierre de los estados financieros y la fecha de formulación de los mismos diferentes a los mencionados en la nota 2.a.1 sobre empresa en funcionamiento.

Con fecha 24 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas de Codere, S.A., de acuerdo con lo

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

expuesto en el informe emitido por el Consejo de Administración en fecha 22 de junio de 2020 a los efectos de lo establecido en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda, con la finalidad de crear una reserva indisponible, reducir el capital social de la Sociedad en 450.445.638,8 euros mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones de la Sociedad actualmente en circulación, a razón de 3,80 euros por acción. En consecuencia, tras dicha reducción, el capital social de la Sociedad pasará a ser de 59.269.163 euros, a razón de 0,50 euros por acción.

La finalidad de la reducción de capital es favorecer la colocación en el mercado de las acciones que pudieran emitirse en el marco de la ejecución de una o varias operaciones de aumento de capital otorgando mayor flexibilidad al Consejo a la hora de determinar el precio de emisión efectivo.

El presente acuerdo de reducción no afectará a los derechos de voto o económicos del accionista, pues será proporcional y afectará por igual a todas las acciones que componen el capital de la Sociedad.

Al tratarse de una reducción de capital sin devolución de aportaciones con la finalidad de constituir o aumentar la reserva voluntaria con cargo a reservar libres, procede que dicha reserva se dote con el carácter de indisponible por el mismo importe que la referida reducción de capital (esto es, 450.445.638,8 euros) de conformidad con el artículo 335. c) de la LSC, de la que sólo sea posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción de capital social en atención a cuál sea la finalidad de dicha disposición. En consecuencia, en virtud de lo previsto en dicho precepto, los acreedores no gozan de derecho de oposición a la presente reducción de capital, por lo que la reducción tendría eficacia inmediata por la sola decisión de la Junta General (sin perjuicio de los actos de formalización necesarios y de lo dispuesto en el presente acuerdo).

Asimismo, en dicha Junta General de accionistas se aprobó también la modificación del artículo 24.9 de los Estatutos Sociales de Codere, S.A., quedando el mismo establecido de la siguiente forma:

"La Sociedad podrá contratar un seguro de responsabilidad civil para sus Consejeros, así como otros sistemas alternativos o complementarios al mismo. La Sociedad podrá igualmente prestar cobertura de responsabilidad a los Consejeros, excluyendo en todo caso de esa cobertura las actuaciones de los Consejeros que sean dolosas o que perjudiquen al interés social de la Sociedad, y excluyendo igualmente los gastos o costes relacionados con dichas actuaciones dolosas o que perjudiquen al interés social de la Sociedad.

En todo caso, el importe de la cobertura a prestar por la Sociedad estará incluida en el importe máximo anual aprobado por la Junta General de accionistas y fijado en la política de remuneraciones de los Consejeros."

La Junta fijó en veinte millones de euros el importe máximo anual relativo a eventuales pagos en el caso de hacerse uso de la cobertura de responsabilidad prevista, y que cubrirá exclusivamente contingencias previstas en dicho artículo, pudiendo utilizarse ese importe, exclusivamente, para cubrir tales contingencias y gastos asociados a las mismas, cuando sucedan y solo si suceden.

En la misma Junta General fue aprobada la reelección de los siguientes consejeros:

- Reelección de D. Norman R. Sorensen Valdez y D. Matthew Turner como Consejeros Independientes.
- Reelección de D. David Reganato, D. Timothy Lavelle, D. Manuel Martínez-Fidalgo Vázquez y Masampe S.L. (representada por D. Pío Cabanillas Alonso) como Consejeros Dominicales.

Con fecha 30 de julio de 2020, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Codere, S.A. procedió a la aprobación, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

de Capital, del otorgamiento de garantías reales (entre ellas, y sin carácter limitativo, la pignoración de las acciones de Codere Luxembourg 1, S.à.r.l y sobre los derechos de crédito derivados de cualesquiera préstamos o créditos intragrupo) relativas a las operaciones de financiación explicadas en la nota 2.a.1, y en particular, la emisión por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A. (el "Emisor") de nuevos bonos super-senior garantizados por importe de hasta 250.000.000 de euros, con vencimiento el 30 de septiembre de 2023.

Dicha autorización se extiende igualmente a cuantas garantías reales hayan sido o sean otorgadas indirectamente por las filiales de la Sociedad en relación con los Nuevos Bonos (entre ellas, y sin carácter limitativo, la pignoración de acciones o participaciones en cualesquiera filiales indirectamente participadas por la Sociedad y sobre los derechos de crédito derivados de cualesquiera préstamos o créditos intragrupo).

Con fecha 17 de julio de 2020 se constituyó en Inglaterra y Gales la sociedad Codere Finance 2 (UK) Limited ("Codere UK"), con el propósito de que dicha sociedad se convierta en co-emisor de los Bonos Existentes, con el fin de facilitar la implementación de la operación de refinanciación.

Con respecto a lo indicado en la nota 4 apartado e) donde se encuentran desglosadas las reclamaciones de las cuentas consolidadas de Codere, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2019, durante el periodo de enero a septiembre de 2020 no se han producido hechos significativos que requieran ser desglosados en los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020.

3. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Se ha determinado los segmentos operativos basándose en los informes que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas. El Grupo considera el negocio desde un punto de vista tanto geográfico como por actividad. Los negocios operativos están organizados y gestionados separadamente por las distintas zonas geográficas donde la actividad se lleva a cabo, siendo cada país una unidad de actividad estratégica que está involucrada en diferentes actividades y que sirve a diferentes mercados.

El Grupo gestiona sus operaciones conforme a sus líneas de actividad y controla los resultados operativos de las máquinas recreativas, salas de bingo, salas de apuestas, casinos y los gastos de cabecera de forma independiente. No obstante, en ocasiones varios tipos de operaciones diferentes convergen en una misma línea de actividad, ya que en los bingos y en los casinos también hay instaladas máquinas recreativas.

Dado que no es posible separar específicamente los costes de cada una de las actividades desarrolladas, el Grupo considera que cada una de las zonas geográficas detalladas en las que opera debe ser considerada como segmentos operativos.

Los principales segmentos operativos y sus principales actividades comerciales son los siguientes:

- España: Operaciones de máquinas recreativas, operación de sala de bingo, operaciones de juego online, operaciones de salas de apuestas y máquinas SST en hostelería.
- Italia: Operaciones de máquinas recreativas, operadores de red de máquinas recreativas y operaciones de salas de bingo.
- México: Operaciones de salas de bingo, incluyendo terminales electrónicos de bingos y máquinas recreativas. También se operan agencias de apuestas, además del Hipódromo Las Américas y el edificio de convenciones Centro Banamex.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

- Argentina: Operaciones de salas de bingo con máquinas recreativas.
- Colombia: Operaciones de máquinas recreativas, salas de bingo y casinos.
- Uruguay: Operaciones del Hotel Casino Carrasco y HRU.
- Panamá: Operaciones de hipódromo, máquinas recreativas, casinos y agencias de apuestas.
- Brasil: sin actividad en ninguno de los dos periodos, anteriormente operaciones de agencias de apuestas.
- Cabeceras: Servicios de gestión y apoyo a las operaciones.
- Online: Desde 1 de Enero de 2019, el Grupo ha empezado a reportar de manera separada los resultados correspondientes a la línea de negocio online (anteriormente incluidos en los segmentos México, Colombia y España).

a) Segmentos operativos

Los cuadros siguientes detallan cierta información de las cuentas de resultados intermedias resumidas y consolidadas en relación con los segmentos operativos del Grupo para los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019, expresados en miles de euros

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

Cuenta de Resultados a septiembre 2020	España	México	Argentina	Colombia	Italia	Uruguay	Brasil	Panamá	Cabeceras	Online	Operaciones internas (*)	Total
Ingresos de explotación												
Ingresos de clientes externos	84.686	70.655	57.040	5.229	132.094	40.441	-	14.667	-	48.581	-	453.393
Ingresos intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	18.588	-	(18.588)	-
	<u>84.686</u>	<u>70.655</u>	<u>57.040</u>	<u>5.229</u>	<u>132.094</u>	<u>40.441</u>	<u>-</u>	<u>14.667</u>	<u>18.588</u>	<u>48.581</u>	<u>(18.588)</u>	<u>453.393</u>
Gastos de explotación												
Depreciación y amortización	(22.959)	(49.795)	(13.460)	(3.764)	(14.584)	(5.520)	(279)	(11.532)	(4.207)	(2.872)	-	(128.972)
Variación en operaciones de tráfico	(1.654)	(2)	-	(384)	(1.145)	-	-	(5)	9	-	-	(3.181)
Otros gastos de explotación	(62.463)	(70.802)	(54.740)	(6.177)	(131.748)	(23.373)	(34)	(13.499)	(35.127)	(54.071)	-	(452.034)
Deterioro del valor de activos	-	-	-	-	-	-	-	(2.000)	-	-	-	(2.000)
	<u>(87.076)</u>	<u>(120.599)</u>	<u>(68.200)</u>	<u>(10.325)</u>	<u>(147.477)</u>	<u>(28.893)</u>	<u>(313)</u>	<u>(27.036)</u>	<u>(39.325)</u>	<u>(56.943)</u>	<u>-</u>	<u>(586.187)</u>
Resultado por baja o venta de activos	(925)	(960)	16	(80)	(588)	(2)	-	-	-	-	-	(2.539)
Gastos intersegmentos	(8.005)	(4.337)	(3.065)	(1.040)	(921)	(805)	-	(1.389)	-	974	18.588	-
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	(11.320)	(55.241)	(14.209)	(6.216)	(16.892)	10.741	(313)	(13.758)	(20.737)	(7.388)	-	(135.333)
Ingresos financieros externos	245	875	174	33	356	89	-	172	109	82	-	2.135
Ingresos financieros intersegmentos	-	-	-	-	-	36	-	-	34.507	950	(34.507)	986
Gastos financieros externos	(2.348)	(8.775)	189	(934)	(1.365)	(2.372)	-	(4.189)	(57.920)	(100)	-	(77.814)
Gastos financieros intersegmentos	(1.292)	(27.079)	(906)	(804)	(3.658)	-	-	(1.754)	-	-	34.507	(986)
Variación de Provisiones de Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	873	-	-	873
Diferencias de Cambio netas	-	(30.105)	(2.808)	(6.699)	-	(2.095)	(101)	(379)	2.350	(87)	-	(39.924)
RESULTADOS FINANCIEROS	(3.395)	(65.084)	(3.351)	(8.404)	(4.667)	(4.342)	(101)	(6.150)	(20.081)	845	-	(114.730)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	(14.715)	(120.325)	(17.560)	(14.620)	(21.559)	6.399	(414)	(19.908)	(40.818)	(6.543)	-	(250.063)
Impuestos sobre beneficios	1.034	(1.735)	5.605	(158)	4.074	(515)	-	538	(12.179)	(922)	-	(4.258)
Puesta en equivalencia	-	(75)	-	-	(4)	-	-	-	-	-	-	(79)
BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(13.681)	(122.135)	(11.955)	(14.778)	(17.489)	5.884	(414)	(19.370)	(52.997)	(7.465)	-	(254.400)
RESULTADO CONSOLIDADO												
Atribuible a:												
Socios externos	(608)	(6.182)	(273)	(141)	(2.437)	-	-	(5.006)	-	(11)	-	(14.658)
Accionistas de la Sociedad dominante	(13.073)	(115.953)	(11.682)	(14.637)	(15.052)	5.884	(414)	(14.364)	(52.997)	(7.454)	-	(239.742)
BENEFICIO (PÉRDIDA) CONSOLIDADO	(13.681)	(122.135)	(11.955)	(14.778)	(17.489)	5.884	(414)	(19.370)	(52.997)	(7.465)	-	(254.400)

(*) Las operaciones internas se realizan a precios de mercado y corresponden principalmente a los gastos que soportan las sociedades cabeceras por cuenta del resto de sociedades del Grupo.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

Cuenta de Resultados a septiembre 2019	España	México	Argentina	Colombia	Italia	Uruguay	Brasil	Panamá	Cabeceras	Online	Operaciones internas (*)	Total
Ingresos de explotación												
Ingresos de clientes externos	142.131	237.231	220.762	14.390	254.214	55.466	-	57.936	14	45.470	-	1.027.614
Ingresos intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	23.718	-	(23.718)	-
	<u>142.131</u>	<u>237.231</u>	<u>220.762</u>	<u>14.390</u>	<u>254.214</u>	<u>55.466</u>	<u>-</u>	<u>57.936</u>	<u>23.732</u>	<u>45.470</u>	<u>(23.718)</u>	<u>1.027.614</u>
Gastos de explotación												
Depreciación y amortización	(26.748)	(56.815)	(13.292)	(4.511)	(15.219)	(7.273)	(360)	(11.475)	(2.626)	(2.636)	-	(140.955)
Variación en operaciones de tráfico	(836)	-	-	(902)	(1.141)	(48)	-	-	13	-	-	(2.914)
Otros gastos de explotación	(99.375)	(143.069)	(160.955)	(8.008)	(233.679)	(40.045)	(138)	(40.918)	(31.229)	(56.667)	-	(814.083)
	<u>(126.959)</u>	<u>(199.884)</u>	<u>(174.247)</u>	<u>(13.421)</u>	<u>(250.039)</u>	<u>(47.366)</u>	<u>(498)</u>	<u>(52.393)</u>	<u>(33.842)</u>	<u>(59.303)</u>	<u>-</u>	<u>(957.952)</u>
Resultado por baja o venta de activos	(310)	(45)	112	(313)	(92)	-	-	26	20	12	-	(590)
Gastos intersegmentos	(9.765)	(6.381)	(8.956)	(1.549)	(1.237)	(660)	-	(2.859)	-	7.689	23.718	-
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	5.097	30.921	37.671	(893)	2.846	7.440	(498)	2.710	(10.090)	(6.132)	-	69.072
Ingresos financieros externos	7	839	283	3	495	44	-	71	221	-	-	1.963
Ingresos financieros intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	34.354	-	(34.354)	-
Gastos financieros externos	(3.704)	(19.081)	(5.888)	(1.074)	(2.345)	(2.924)	(12)	(5.162)	(45.513)	(81)	-	(85.784)
Gastos financieros intersegmentos	(623)	(26.596)	-	(336)	(4.378)	(507)	-	(1.571)	-	(343)	34.354	-
Variación de Provisiones de Inversión Financiera	(12)	(158)	-	-	-	-	-	-	821	-	-	651
Diferencias de Cambio netas	-	788	(4.389)	(1.096)	-	(4.383)	(9)	393	(9.978)	(439)	-	(19.113)
RESULTADOS FINANCIEROS	(4.332)	(44.208)	(9.994)	(2.503)	(6.228)	(7.770)	(21)	(6.269)	(20.095)	(863)	-	(102.283)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	765	(13.287)	27.677	(3.396)	(3.382)	(330)	(519)	(3.559)	(30.185)	(6.995)	-	(33.211)
Impuestos sobre beneficios	(1.339)	(4.740)	(14.549)	(233)	797	356	-	876	(1.118)	1.478	-	(18.472)
Puesta en equivalencia	-	(317)	-	-	34	-	-	-	-	-	-	(283)
BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(574)	(18.344)	13.128	(3.629)	(2.551)	26	(519)	(2.683)	(31.303)	(5.517)	-	(51.966)
RESULTADO CONSOLIDADO												
Atribuible a:												
Socios externos	509	2.339	149	217	251	-	-	(868)	-	75	-	2.672
Accionistas de la Sociedad dominante	(1.083)	(20.683)	12.979	(3.846)	(2.802)	26	(519)	(1.815)	(31.303)	(5.592)	-	(54.638)
BENEFICIO (PÉRDIDA) CONSOLIDADO	(574)	(18.344)	13.128	(3.629)	(2.551)	26	(519)	(2.683)	(31.303)	(5.517)	-	(51.966)

(*) Las operaciones internas se realizan a precios de mercado y corresponden principalmente a los gastos que soportan las sociedades cabeceras por cuenta del resto de sociedades del Grupo.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

Balance a 30 de septiembre de 2020	España	México	Argentina	Colombia	Italia	Uruguay	Brasil	Panamá	Cabeceras	Online	Total
Activos intangibles	52.292	155.086	45.189	-	16.707	13.462	185	11.506	7.693	7.774	309.894
Activos por derecho de uso	23.706	64.127	13.604	3.754	20.225	3.821	-	48.479	3.824	329	181.869
Inmovilizado material	46.251	111.437	40.998	6.039	11.076	43.206	-	13.636	403	387	273.433
Propiedad de Inversión	1.831	41.197	-	-	-	-	-	-	-	-	43.028
Fondo de comercio de consolidación	29.863	57.113	26.438	-	47.384	5.543	-	28.010	-	-	194.351
Inversión en Puesta en Equivalencia	-	211	-	-	2	-	-	-	-	-	213
Activos financieros no corrientes	5.833	1.219	1.508	266	6.676	-	-	3.478	32	100	19.112
Impuestos diferidos de activo	4.114	15.100	20.550	149	10.390	4.573	-	2.499	546	2.196	60.117
Otros activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por periodificación	-	-	-	-	-	-	-	-	12.980	-	12.980
Activos corrientes	41.077	84.715	3.199	4.231	67.416	29.037	66	9.540	53.623	7.009	299.913
TOTAL ACTIVO	204.967	530.205	151.486	14.439	179.876	99.642	251	117.148	79.101	17.795	1.394.910
Ingreso diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	244	5.051	1.691	1.723	11.040	21	18	1.108	1.264	1.545	23.705
Deudas a largo plazo	44.515	121.276	36.676	2.302	22.756	37.455	-	52.539	844.573	531	1.162.623
Pasivos corrientes	65.397	128.826	27.314	7.115	69.107	22.511	195	13.597	139.854	17.869	491.785
TOTAL PASIVO	110.156	255.153	65.681	11.140	102.903	59.987	213	67.244	985.691	19.945	1.678.113

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

Balance a 30 de diciembre de 2019	España	México	Argentina	Colombia	Italia	Uruguay	Brasil	Panamá	Cabeceras	Online	Total
Activos intangibles	53.186	195.403	54.808	20	21.713	17.180	618	14.469	8.962	7.653	374.012
Activos por derecho de uso	29.124	101.540	29.769	6.548	21.959	5.189	-	55.476	5.079	5	254.689
Inmovilizado material	55.646	162.636	36.656	11.476	12.365	54.437	-	15.940	734	694	350.584
Propiedad de Inversión	1.851	50.818	-	-	-	-	-	-	-	-	52.669
Fondo de comercio de consolidación	29.863	70.024	47.092	-	47.444	6.593	-	31.276	-	-	232.292
Inversión en Puesta en Equivalencia	-	353	-	-	173	-	-	-	-	-	526
Activos financieros no corrientes	6.256	1.543	1.564	215	6.820	-	-	3.427	32	100	19.957
Impuestos diferidos de activo	3.457	19.257	1.625	184	6.908	4.941	-	2.301	11.958	2.199	52.830
Otros activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos corrientes	<u>26.136</u>	<u>112.452</u>	<u>27.729</u>	<u>8.855</u>	<u>69.247</u>	<u>18.939</u>	<u>104</u>	<u>14.101</u>	<u>26.170</u>	<u>9.230</u>	<u>312.963</u>
TOTAL ACTIVO	<u>205.519</u>	<u>714.026</u>	<u>199.243</u>	<u>27.298</u>	<u>186.629</u>	<u>107.279</u>	<u>722</u>	<u>136.990</u>	<u>52.935</u>	<u>19.881</u>	<u>1.650.522</u>
Ingreso diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	235	5.780	2.200	806	10.650	24	144	1.113	561	475	21.988
Deudas a largo plazo	50.480	156.814	33.568	4.588	25.909	48.843	-	57.986	820.748	605	1.199.541
Pasivos corrientes	<u>51.819</u>	<u>149.024</u>	<u>41.699</u>	<u>10.214</u>	<u>54.879</u>	<u>18.835</u>	<u>284</u>	<u>15.853</u>	<u>26.088</u>	<u>17.249</u>	<u>385.944</u>
TOTAL PASIVO	<u>102.534</u>	<u>311.618</u>	<u>77.467</u>	<u>15.608</u>	<u>91.438</u>	<u>67.702</u>	<u>428</u>	<u>74.952</u>	<u>847.397</u>	<u>18.329</u>	<u>1.607.473</u>

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

4. VARIACIONES DEL PERÍMETRO Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

a) Variación del Perímetro en la consolidación

Durante los primeros nueve meses del 2020, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- El 1 de enero 2020 la sociedad Codere Gaming Italia, S.R.L. se ha fusionado con la sociedad italiana Codere Italia, S.p.A., con porcentaje del 100 %.
- El 14 de enero de 2020 se ha producido la compra del 1 % de la sociedad Hotel Entretenimiento las Américas, S.A. de C.V., aumentando la participación al 50 %.
- El 12 de febrero de 2020 se ha producido la compra del 1 % de la sociedad Calle Icela, S.A.P.I. de C.V., aumentando la participación al 50 %.
- El 6 de marzo de 2020 se ha producido la constitución de Juego Responsable, A.I.E. participada al 50 % por Operibérica, S.A.U.
- El 16 de julio de 2020 se constituye en Reino Unido la sociedad Codere Finance (UK) 2, Limited, participada en un 75 % por Codere, S.A.
- El 17 de julio de 2020 se constituye en México la sociedad HR México City Proyect CO, S.A.P.I. de C.V. participada en un 75 % por CCJV, S.A.P.I. DE C.V.
- El 31 de julio de 2020 se ha producido la compra del 70 % de la sociedad New Joker, S.R.L. por parte de la sociedad Operbingo Italia, S.p.A., ampliando la participación al 100 %.
- El 3 de agosto de 2020 se ha producido la compra del 25,5 % de la sociedad SE.BI.LOT, S.R.L. por parte de la sociedad Codere Italia, S.p.A. ampliando la participación al 76,5 %.

Durante los primeros nueve meses del 2019, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- El 1 de enero 2019 las sociedades Palace Bingo, S.R.L. y Gestioni Marconi, S.R.L. se han fusionado con la sociedad italiana Operbingo Italia, S.p.A., con porcentajes del 100 %.
- El 1 de enero 2019 la sociedad Codere Gaming Italia, S.R.L. se ha fusionado con la sociedad italiana Codere Italia, S.R.L., con porcentaje del 100 %.
- El 4 de enero de 2019 se constituye en Reino Unido la sociedad Codere Gibraltar Marketing Services Limited, perteneciente al grupo Online.
- El 26 de abril de 2019 se ha producido la compra del 49 % de la sociedad Millennial Gaming, S.A. por parte de la sociedad Operibérica, S.A.U., ampliando la participación al 100 %.
- El 19 de marzo de 2019 se ha producido la compra del 100 % de la sociedad Game Asturias, S.L.U. por parte de la sociedad Operibérica, S.A.U.
- El 16 de julio de 2019 se constituye en México la sociedad CCJV, S.A.P.I. DE C.V., participada en un 75 % por Codere.
- El 1 de septiembre de 2019 se ha producido la compra del 49 % de la sociedad Apuestas del Principado de Asturias, S.L. por parte de la sociedad Codere Apuestas Asturias, S.A.U., ampliando la participación al 100 %.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

- El 13 de septiembre de 2019 se ha producido la venta del 49 % de la sociedad Codere Apuestas Asturias, S.A.U., disminuyendo la participación al 51 %.

b) Combinación de Negocios

b.1) Ejercicio 2020

En los primeros nueve meses de 2020 no se ha producido combinación de negocios.

b.2) Ejercicio 2019

<u>Nombre sociedad</u>	<u>Categoría social</u>	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Contraprestación</u>	<u>% Adquirido Grupo</u>
GAME ASTURIAS, S.L.U.	S.L.U.	19.03.2019	1.303	100%

5. ACTIVOS INTANGIBLES

Los conceptos que componen este epígrafe del activo de los balances consolidados adjuntos son los siguientes:

	<u>Saldo a septiembre 2020</u>	<u>Saldo a diciembre 2019</u>	<u>Saldo a septiembre 2019</u>	<u>Variación absoluta (09.20/12.19)</u>	<u>Variación porcentual (09.20/12.19)</u>
Coste					
Licencias	285.978	341.541	333.390	(55.563)	(16,27)%
Marcas	25.213	30.555	30.151	(5.342)	(17,48)%
Derechos	249.839	247.526	254.890	2.313	0,93%
Aplicaciones informáticas	74.685	70.873	62.036	3.812	5,38%
Otro Inmovilizado Intangible	30.120	33.144	32.919	(3.024)	(9,12)%
Total	665.835	723.639	713.386	(57.804)	(7,99)%
Amortización Acumulada					
Licencias	(124.183)	(135.115)	(127.504)	10.932	(8,09)%
Derechos	(156.228)	(145.743)	(146.752)	(10.485)	7,19%
Aplicaciones informáticas	(55.781)	(49.815)	(47.004)	(5.966)	11,98%
Otro Inmovilizado Intangible	(18.170)	(17.375)	(15.773)	(795)	4,58%
Total	(354.362)	(348.048)	(337.033)	(6.314)	1,81%
Provisiones	(1.579)	(1.579)	(5.177)	-	-
Valor neto contable	309.894	374.012	371.176	(64.118)	(17,14)%

El decremento en "licencias" y "marcas" se produce fundamentalmente, por la depreciación del peso mexicano y argentino frente al euro.

A 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 el Grupo no tenía ningún compromiso significativo de compra o venta de activos intangibles.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

6. INMOVILIZADO MATERIAL Y PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Los conceptos que componen este epígrafe del activo de los balances consolidados adjuntos es el siguiente:

Coste	Saldo a septiembre 2020	Saldo a diciembre 2019	Saldo a septiembre 2019	Variación absoluta (06.20/12.19)	Variación porcentual (06.20/12.19)
Máquinas de ocio	293.376	313.101	316.434	(19.725)	(6,30)%
Máquinas recreativas y deportivas	35.888	36.672	36.167	(784)	(2,14)%
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	88.140	102.365	100.762	(14.225)	(13,90)%
Equipos para el proceso de información	44.767	49.603	50.365	(4.836)	(9,75)%
Anticipos e inmovilizado en curso	7.754	21.149	20.619	(13.395)	(63,34)%
Elementos de transporte	3.320	3.607	3.522	(87)	(2,39)%
Terrenos	14.931	15.464	15.225	(239)	(1,55)%
Construcciones	151.438	177.237	174.674	(25.799)	(14,56)%
Reformas de locales arrendados	238.146	266.726	263.294	(28.580)	(10,72)%
Instalaciones técnicas y maquinaria	81.220	86.533	85.538	(5.313)	(6,14)%
Total	958.980	1.072.457	1.066.600	(113.477)	(10,58)%
Amortización acumulada					
Máquinas de ocio	(207.926)	(213.134)	(205.536)	5.208	(2,44)%
Máquinas recreativas y deportivas	(28.328)	(26.023)	(25.212)	(2.305)	8,86%
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	(73.184)	(83.163)	(82.166)	9.979	(12,00)%
Equipos para el proceso de información	(39.146)	(40.932)	(40.313)	1.786	(4,36)%
Elementos de transporte	(2.582)	(2.569)	(2.595)	(27)	1,04%
Construcciones	(97.153)	(108.126)	(104.780)	10.973	(10,15)%
Reformas en locales arrendados	(157.981)	(168.162)	(163.296)	10.181	(6,05)%
Instalaciones técnicas y maquinaria	(63.846)	(63.462)	(61.117)	(384)	0,61%
Total	(670.146)	(705.571)	(685.015)	35.425	(5,02)%
Provisiones	(15.401)	(16.302)	(15.857)	901	(5,53)%
Valor neto contable	273.433	350.584	365.728	(77.151)	(22,01)%

La disminución en todos los epígrafes se debe fundamentalmente a la depreciación del peso mexicano y del peso argentino frente al euro. El descenso en el epígrafe de "Anticipos e inmovilizado en curso" se debe al traspaso a activos amortizables de diversos proyectos de salas e hipódromo en México.

A 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 dentro del epígrafe "Provisiones" se recoge, principalmente, en el Hotel Casino Carrasco de Uruguay por 4.840 y en Colombia 8.513 miles de euros (8.818 en 2019) por la minoración del valor del inmovilizado material, en ambos períodos.

El saldo del epígrafe de "Propiedad de Inversión" que corresponde principalmente al Centro Banamex es el siguiente:

Propiedad de Inversión	Miles de euros	
	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Coste	71.718	86.647
Amortización Acumulada	(28.690)	(33.978)
Valor neto contable	43.028	52.669

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

No existen a 30 de septiembre de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019 compromisos significativos de compra o venta de activos tangibles.

7. FONDO DE COMERCIO

El movimiento por Unidad Generadora de Efectivo a 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a diciembre 2019	Adiciones	Retiros	Diferencia de conversión (*)	Saldo a septiembre 2020
España	29.863	-	-	-	29.863
Argentina	47.092	-	-	(20.654)	26.438
Italia	47.444	-	(60)	-	47.384
Panamá	31.276	-	(2.000)	(1.266)	28.010
México	70.024	-	-	(12.911)	57.113
Uruguay	6.593	-	-	(1.050)	5.543
	232.292	-	(2.060)	(35.881)	194.351

(*) En el epígrafe de "Diferencias de conversión" se incluye el efecto de la inflación de Argentina.

Los retiros del ejercicio 2020 se corresponden al registro de deterioro en Panamá y en Italia al cierre de una sala de juegos.

El detalle del fondo de comercio de consolidación a 30 de septiembre de 2020 y 2019 detallado por unidades generadoras de efectivo indicando su coste y pérdidas por deterioro, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Pérdidas por Deterioro				
	Coste	2018 y años anteriores	2019	Septiembre 2020	Valor neto
España	109.191	(79.328)	-	-	29.863
Argentina	26.438	-	-	-	26.438
Italia	116.518	(69.134)	-	-	47.384
Panamá	30.010	-	-	(2.000)	28.010
México	81.443	(24.330)	-	-	57.113
Uruguay	5.543	-	-	-	5.543
	369.143	(172.792)	-	(2.000)	194.351

a.1) Método de determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo e hipótesis clave utilizadas en los cálculos:

El Grupo comprueba periódicamente si los activos no financieros (fondo de comercio y otros activos no corrientes) han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. No obstante, como consecuencia de las restricciones obligatorias y de confinamiento generadas por la COVID-19 y teniendo en consideración que durante el periodo de 2020 gran parte de las operaciones presenciales del Grupo permanecieron cerradas, el Grupo realizó un análisis de deterioro a 31 de marzo de 2020, registrando una pérdida por deterioro en Panamá por importe de 2 millones de euros. Dicho análisis ha sido actualizado a 30 de septiembre de 2020, y como resultado no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar un deterioro adicional del registrado a 31 de marzo de 2020.

La base sobre la que el Grupo determina el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el criterio de valor en uso. El valor en uso equivale al valor presente neto de los flujos de efectivo

futuros proyectados derivados de los activos operativos de cada unidad identificada.

Proyección de los flujos de efectivo

La estimación de los flujos de efectivo futuros para cada unidad generadora de efectivo se ha desarrollado utilizando modelos de proyección que integran los indicadores operativos, financieros y macroeconómicos de mayor relevancia en cada caso. El horizonte explícito de proyección utilizado ha sido de cinco años. A partir de entonces, se ha estimado un valor terminal determinado como una renta perpetua calculada con una tasa de crecimiento constante.

La proyección explícita para el primer año toma en consideración los presupuestos detallados aprobados en cada unidad para el ejercicio 2020 ajustados, de corresponder, por el impacto estimado de cambios relevantes en la regulación, en el entorno competitivo, en el modelo de negocio, o en el desempeño de cada unidad. Dichos presupuestos han sido preparados por la Dirección del Grupo Codere en el ejercicio 2019 y finalmente aprobados por el Consejo de Administración del Grupo el 14 de enero de 2020.

No obstante, teniendo en cuenta la situación actual como consecuencia de la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) el Grupo ha realizado una revisión de sus proyecciones.

Para los años 2020 y 2021 se toman en consideración las proyecciones detalladas y aprobadas por cada unidad de negocio y que tienen en cuenta la mejor estimación sobre las expectativas de evolución de negocio. Dichas proyecciones fueron preparadas por la Dirección del Grupo Codere después del cierre del primer trimestre de 2020 y finalmente aprobadas por el Consejo de Administración del Grupo, habiendo sido actualizadas teniendo en consideración una curva teórica de recuperación gradual de ingresos que va, en una primera fase desde junio 2020 hasta diciembre de 2020, proyectando una recuperación paulatina que, dependiente del país, se situaría en el entorno del 75-85 % de los ingresos previos (excepto en Argentina, donde dado el retraso en la apertura esperamos se sitúen en torno al 50 %), dependiendo del momento de reapertura de las operaciones, para luego lentamente caminar hacia la recuperación completa a finales de 2021 o inicios de 2022.

Los años subsiguientes del horizonte explícito de proyección (2022-2024) reflejan las evoluciones que razonablemente cabe esperar según las estrategias y planes de acción definidos por el Grupo para cada uno de los mercados donde opera, de acuerdo con sus características distintivas y su dinámica competitiva propia. Respecto a las inversiones de capital, se han incluido las necesarias para mantener cada negocio en sus condiciones actuales (capex de mantenimiento). Sólo se incluyeron las inversiones de crecimiento explícitamente aprobadas en los presupuestos en función del nuevo escenario impactado por la actual crisis de la COVID-19 durante el año 2020 y 2021, que son las necesarias para el desarrollo natural de los negocios que todavía no han alcanzado el nivel de madurez.

La tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo corresponde al coste promedio ponderado del capital, en moneda local, calculado para cada unidad. El coste promedio ponderado del capital considera tanto el coste del capital propio como el coste del capital de terceros, ponderándolos de acuerdo con una estructura de capital objetivo definida. El coste del capital propio varía, para cada unidad, dependiendo de la prima por riesgo de mercado que le corresponda y el riesgo particular del país donde opera, incluido su riesgo cambiario. Las tasas de descuento utilizadas, por razón de factibilidad práctica, son tasas después de impuestos. Asimismo, los flujos de efectivo descontados también incluyen los efectos impositivos. La tasa de crecimiento utilizada para el cálculo del valor terminal de cada unidad se basa principalmente en la variación anual del índice de precios al consumidor que contemplan las proyecciones macroeconómicas, para cada país, en el largo plazo; es decir, que no se contempla crecimiento en términos reales. En aquellas unidades generadoras de efectivo cuya moneda funcional no es el euro, las proyecciones de los flujos de efectivo se desarrollan en la moneda local correspondiente y el valor presente neto de los mismos se convierte a euros al tipo de cambio vigente a 30 de septiembre de 2020.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

La incorporación a la metodología de cálculo del coste del capital del impacto en la generación de flujos de efectivo por la COVID-19 hace necesario distinguir en la estructura de capital entre una estructura de corto plazo y una estructura de capital de medio y largo plazo. La estructura de capital de corto plazo recoge el necesario cambio en las condiciones de financiación para considerar el fondeo de las necesidades operativas de fondos por el impacto de COVID-19, así como las recientes operaciones de financiación realizadas por la sociedad, en la operativa normal del negocio, mientras que la estructura de capital de medio y largo plazo recoge la normalización de la estructura de capital en un contexto de continuidad de las operaciones y retorno a condiciones operativas y financieras normalizadas.

La metodología común para calcular el coste medio de capital utiliza observaciones de datos de fuentes externas principalmente.

Respecto a la estructura de corto plazo, considera fundamentalmente una estructura de capital íntegramente destinada al fondeo de las necesidades de capital derivadas del impacto de la COVID-19, así como las recientes operaciones de financiación realizadas por el Grupo. De acuerdo a esta estructura de capital completamente destinada a este fondeo, el cálculo del coste del capital se ha basado, para cada una de las unidades generadoras de efectivo, en un coste de recursos que considera la rentabilidad libre de riesgo de cada geografía obtenidas de las curvas de bonos emitidos por determinados gobiernos de referencia (Alemania y EEUU) para determinar la rentabilidad libre de riesgo, estimándose posteriormente los riesgos país mediante la consideración de las curvas de rentabilidades de los diferentes emisores estatales por país (curvas de emisiones a 10 años en euros o curvas de diferenciales EMBI para emisores de Latinoamérica). Sobre esta base, se incorpora el riesgo operativo mediante la consideración de la beta desapalancada multiplicada por la prima de riesgo de los fondos propios. Así mismo, se incorpora una prima de riesgo de financiación acorde al perfil de riesgo financiero de la entidad, a las recientes calificaciones de crédito recibidas, y a las recientes emisiones realizadas en cuanto a obtención de fondos externos con coste explícito, derivándose el coste total de los fondos propios y de la estructura de capital en su conjunto.

Respecto a la estructura de largo plazo, en el caso del coste de los fondos propios, obtenido a través de la metodología del CAPM, se utilizan las rentabilidades obtenidas de las curvas de bonos emitidos por determinados gobiernos de referencia (Alemania y EEUU) para determinar la rentabilidad libre de riesgo, estimándose posteriormente los riesgos país mediante la consideración de las curvas de rentabilidades de los diferentes emisores estatales por país (curvas de emisiones a 10 años en euros o curvas de diferenciales EMBI para emisores de Latinoamérica). Sobre esta base, se incorpora el riesgo operativo apalancado mediante la consideración de la beta apalancada multiplicada por la prima de riesgo de los fondos propios, derivándose el coste total de los fondos propios.

En ambos casos, tanto para la estructura de capital de corto plazo como de largo plazo, ante los valores encontrados, se ha identificado que las curvas de bonos emitidos por determinados gobiernos europeos ofrecen rentabilidades que no son consistentes con los riesgos e inflación inherentes al entorno macroeconómico de dichos estados. En el caso de los estados europeos analizados, las rentabilidades son muy inferiores a las que deberían observarse debido a la política monetaria del Banco Central Europeo. En el caso de las curvas de bonos emitidos por el Gobierno de Argentina, el proceso de restructuración de dicha deuda finalizado a principios de septiembre, incorpora una reducción del interés de dichas curvas que motiva la utilización de una estimación del tipo de interés de equilibrio (post restructuración), así como la observación de los tipos de interés más recientes. Por dicho motivo, ambas curvas (Gobiernos Europeos y Argentino) son corregidas al alza y a la baja respectivamente.

La magnitud de la corrección se ha calculado para el caso europeo tomando como referencia la rentabilidad de emisiones BBB en dólares estadounidenses y corrigiéndolos por el diferencial de inflación entre los EEUU y la Eurozona. Para el caso argentino, se han tomado como referencia la rentabilidad de emisiones con rating CCC dólares estadounidenses, obtenidas de datos proporcionados por la Reserva Federal, la información de dicha restructuración proporcionada por el FMI y los tipos de interés de la deuda a diez años en USD hasta la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Para el cálculo del coste de la deuda, se ha diferenciado entre el coste esperado en el medio plazo y el coste esperado en el largo plazo. Para el medio plazo, el coste de la deuda se ha estimado con base en las condiciones de refinanciación establecidas para las emisiones en vigor, así como del coste de

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

las nuevas emisiones realizadas en el segundo trimestre de 2020. Para el coste esperado de largo plazo, se considera como punto de partida el activo libre de riesgo de referencia para cada geografía para financiaciones externas (SWAPS en euro de largo plazo o bonos del estado en dólares estadounidenses). Así mismo, se ha considerado el diferencial implícito de emisiones con rating B- respecto a las curvas de emisiones libres de riesgo, y corrigiendo el spread para las UGEs de menor riesgo país (75 puntos básicos para Latinoamérica, excluyendo Argentina con 25 puntos básicos, y Europa 150 puntos básicos).

Finalmente, el coste de capital medio ponderado utilizado para cada UGE recogido a continuación se calcula como la media ponderada de los costes de capital de las estructuras de corto, medio y largo plazo, utilizada así mismo para los análisis de sensibilidad.

Hipótesis clave

Debido a la situación de crisis global producida por la pandemia relacionada con la COVID-19, el Grupo ha realizado una serie de estimaciones y proyecciones basadas en la apertura de sus negocios en función de que en cada país se vaya permitiendo la desescalada del confinamiento de sus habitantes y permitiendo la apertura de los locales físicos donde el Grupo desarrolla su actividad comercial. Las hipótesis operativas más relevantes para las operaciones de juego durante el periodo en que el Grupo ha tenido sus instalaciones cerradas y posteriormente con la apertura gradual de las mismas, en general, son las relacionadas con la capacidad de juego instalada (número de salas, casinos, hipódromos o agencias de apuestas, parque instalado de máquinas recreativas, aforo de bingo, mesas de juego, etc.) así como la recaudación media diaria bien sea por máquina, por aforo, por mesa o por asistente a las salas de juego.

La evolución de estas variables tras el cierre de las operaciones debido a la pandemia global de la COVID-19 determina una cierta variación de los ingresos durante el período de proyección para lo restante de este año 2020 y para principios del año 2021 (fecha en la cual el grupo estima que el negocio vuelva a estar completamente operativo). También resultan relevantes los niveles de eficiencia y de apalancamiento operativo logrados que se reflejan fundamentalmente en el margen de EBITDA, así como también el ajuste en los costes variables durante el periodo de cierre de las actividades operativas. A continuación, se consigna el valor de los activos operativos netos registrados para cada unidad generadora de efectivo a 30 de septiembre de 2020, así como las hipótesis clave utilizadas en el cálculo de su valor en uso y, en el caso de corresponder, la pérdida por deterioro o reversión determinada.

Las hipótesis clave comprenden la tasa de descuento después de impuestos, la tasa de crecimiento vegetativo utilizada para la estimación del valor terminal, la tasa anual compuesta promedio de crecimiento de los ingresos en moneda local estimada para el horizonte explícito de proyección y la variación en puntos porcentuales del margen de EBITDA finalizados el 30 de septiembre de 2020 y el último año del período explícito de proyección:

Unidad generadora de efectivo	Valor de activos operativos netos (1) a 30.09.20 (en miles de €)	Pérdida / reversión de activos a 30.09.2020 (en miles de €)	Tasa Descuento después de impuestos
Argentina	70.089	-	41,8%
Uruguay	62.841	-	11,4%
México	310.516	-	10,8%
Panamá	51.310	-	9,4%
Colombia	3.609	-	9,9%
España	115.981	-	7,5%
Italia	43.072	-	7,7%
Cabeceras y Otros	-	-	-
Total	657.418		n.a.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

Unidad generadora de efectivo	Tasa de crecimiento vegetativo para valor terminal
Argentina	17,0%
México	3,0%
Banamex Centro de Convenciones	n.a.
España(2)	1,7%
Italia (3)	1,4%
Panamá	2,0%
Colombia	3,0%
Uruguay (4)	4,0 %
Cabeceras y otros	-
Total	<u>n.a.</u>

(1) Incluye el valor neto del fondo de comercio, de los activos intangibles, de los impuestos diferidos a largo plazo, del inmovilizado material y ciertas partidas operativas del capital circulante, todo antes de pérdidas por deterioro del período.

(2) Incluye las líneas de negocio de España: máquinas AWP, apuestas deportivas y bingo tradicional.

Contempla el despliegue de apuestas deportivas en Madrid, País Vasco, Navarra, Valencia, Aragón, Murcia, Galicia, Castilla la Mancha, Ceuta, Castilla y León, Cataluña, La Rioja, Extremadura, Cantabria, Melilla, Asturias y Baleares.

(3) Abarca a todas las líneas de negocio en Italia (operación indirecta de máquinas AWP, bingos tradicionales, videoloterías y red de interconexión).

(4) Desde el año 2018 se han consolidado en una única UGE de Uruguay las operaciones de Carrasco y HRU, puesto que existe un control unificado, una toma de decisiones común y por tanto una gestión del efectivo y de los activos común.

Análisis de sensibilidad 30 de septiembre 2020

A continuación, se muestra cuáles serían los valores que deberían tomar, en forma aislada, o bien la tasa de descuento después de impuestos o bien la tasa de crecimiento vegetativo utilizada en el cálculo del valor terminal para que la diferencia entre el valor en uso y el valor contable de sus activos operativos netos resulte nula:

Valor requerido en hipótesis clave para anular excedente de valor en uso frente a valor registrado

Unidad generadora de efectivo	Tasa de descuento después de impuestos	Tasa de crecimiento vegetativo para valor terminal
Argentina	51,6%	9,3%
Uruguay	23,7%	(17,1)%
México	17,6%	(6,9)%
Panamá	12,3%	(1,5)%
Colombia	67,6%	<(20)%
España	20,2%	(19,8)%
Italia	17,5%	(12,7)%
Cabeceras y Otros	-	-

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

8. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle del saldo de este epígrafe a 30 de septiembre de 2020 y 2019, y los movimientos de los periodos semestrales son los siguientes:

Concepto						Miles de euros	
	Saldo a diciembre 2019	Adiciones	Retiros	Trasposos	Diferencias de conversión	Saldo a septiembre 2020	
Préstamos y cuentas a cobrar	15.397	1.590	(247)	(280)	(977)	15.483	
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	4.560	162	(1.499)	410	(4)	3.629	
	19.957	1.752	(1.746)	130	(981)	19.112	
Ajustes por periodificación	-	12.980	-	-	-	12.980	
	19.957	14.732	(1.746)	130	(981)	32.092	

Las adiciones y retiros en el epígrafe de “Préstamos y cuentas a cobrar” corresponden principalmente por créditos en España e Italia relacionados con la operativa y los gastos de formalización de deuda en Cabeceras.

En cuanto a los ajustes por periodificación, se corresponden con los gastos devengados por las comisiones y otros gastos directamente imputables a la emisión de los Bonos Adicionales y a la renegociación de los Bonos Existentes, tal y como se describe en la nota 2.a.1 sobre empresa en funcionamiento, en el proceso de refinanciación que el Grupo ha llevado a cabo durante el periodo. Dichos ajustes por periodificación serán considerados como coste de la deuda en el momento en el que el proceso de emisión de los Bonos Adicionales y firma de la renegociación de los Bonos Existentes ha sido concluida.

Concepto					Miles de euros	
	Saldo a diciembre 2019	Adiciones	Retiros	Diferencias de conversión	Saldo a septiembre 2020	
Inversiones en puesta en equivalencia	526	-	(172)	(141)	213	
	526	-	(172)	(141)	213	

Las adiciones en el epígrafe de “Inversiones mantenidas al vencimiento” corresponden principalmente con depósitos y fianzas a largo plazo constituidas en España.

El detalle de “Préstamos y cuentas a cobrar” es el siguiente:

Tipo	Sociedad Titular	Miles de euros	
		Septiembre 2020	Diciembre 2019
Créditos a largo plazo	Alta Cordillera, S.A.	2.873	2.905
Créditos a largo plazo	Grupo Operbingo Italia	2.183	2.183
Créditos a largo plazo	Operibérica, S.A.	1.026	1.318
Créditos a largo plazo	Codere México, S.A.	1.218	1.543
Otros préstamos menores a terceros		8.183	7.448
		15.483	15.397

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

El detalle de “Inversiones mantenidas hasta su vencimiento” es el siguiente:

Tipo de inversión	Miles de euros	
	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Depósitos Hopper	3.426	3.839
Otros	203	721
	3.629	4.560

9. PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y prima de emisión

Con fecha 24 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas de Codere, S.A., de acuerdo con lo expuesto en el informe emitido por el Consejo de Administración en fecha 22 de junio de 2020 a los efectos de lo establecido en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, acordó, con la finalidad de crear una reserva indisponible, reducir el capital social de la Sociedad en 450.445.638,8 euros mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones de la Sociedad actualmente en circulación, a razón de 3,80 euros por acción. Dicha operación fue escriturada con fecha 11 de septiembre de 2020, habiendo sido inscrita en el registro con fecha 1 de octubre de 2020.

En consecuencia, tras dicha reducción, el capital social de la Sociedad pasará a ser de 59.269.163 euros, a razón de 0,50 euros por acción. Las acciones del Grupo cotizan en la Bolsa de Madrid desde el 19 de octubre de 2007.

A 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, participan en el capital social de la Sociedad dominante los siguientes accionistas:

Accionistas	Participación (*)	
	Septiembre 2020	Diciembre 2019
	%	%
Silver Point Capital Management, LLC.	23,19 %	23,19 %
Martínez Sampedro Family	15,76 %	15,76 %
<i>José Antonio Martínez Sampedro</i>	14,07 %	14,07 %
<i>Luis Javier Martínez Sampedro</i>	1,69 %	1,69 %
M&G Investment Management Limited	20,97 %	20,97 %
Abrams Capital Management LLC	8,72 %	8,72 %
Contrarian Capital Management LLC	7,22 %	7,22 %
Alden Global Capital LLC	2,95 %	2,95 %
Evermore Global Advisors LLC	5,20 %	5,20 %
VR Global Partners L.P.	2,46 %	2,46 %
Codere, S.A. (acciones propias)	0,13 %	0,13 %
Otros accionistas minoritarios	13,40 %	13,40 %
	100%	100%

(*) Datos notificados a la CNMV por los accionistas.

La presente tabla refleja de manera individualizada la participación de los accionistas significativos, es decir, aquellos accionistas que, a tenor de la legislación de mercado de valores, han adquirido acciones que les atribuyen derechos de voto de una sociedad cotizada, y que, como consecuencia de ello, tienen la obligación de notificar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a Codere, S.A. cuando la proporción de esos derechos de voto alcance, supere o se reduzca del 3%.

Durante el ejercicio 2019, D. Luis Javier Martínez Sampedro procedió a la venta de 935 mil acciones. A su vez, los Consejeros D. Norman Sorensen Valdez y D. Manuel Martínez-Fidalgo adquirieron 56 mil y 13 mil acciones respectivamente. Durante los nueve primeros meses de 2020 los miembros de la alta dirección no han vendido en el mercado acciones de la Sociedad.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

b) Prima de emisión

La prima de emisión de Codere, S.A. se ha originado como consecuencia de las ampliaciones de capital aprobadas en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 20 de diciembre de 1999 (por importe de 52.610 miles de euros), el 27 de enero de 2006 (por 38.901 miles de euros), el 18 de octubre de 2007 (por importe de 139.769 miles de euros), el 6 de abril de 2016 (por importe de 330.670 miles de euros) y el 11 de mayo de 2017 (por importe de 1.228 miles de euros).

c) Reservas por Acciones Propias

A 30 de septiembre de 2020, la Sociedad poseía 118.348 acciones propias (189.519 acciones a 31 de diciembre de 2019) con un valor en patrimonio neto que asciende a 707 miles de euros (721 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Estas acciones se encuentran totalmente desembolsadas.

d) Reserva Legal y reservas no distribuibles

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 30 de septiembre de 2020 asciende y 31 de diciembre de 2019 asciende a 19.953 miles de euros.

A su vez, y como consecuencia de la reducción de capital por disminución del valor nominal comentada anteriormente, se ha constituido una reserva indisponible por importe de 450.445.638,8 euros. De conformidad con el artículo 335. c) de la LSC, sólo es posible disponer de dicha reserva si se cumplen los mismos requisitos exigidos para la reducción de capital social.

e) Restricciones a la libre distribución de dividendos

La Sociedad dominante, como garante principal de los bonos emitidos por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A. tiene limitada su capacidad de aprobar y liquidar dividendos hasta el momento de amortización de los bonos. En base a ello, no se ha producido el pago de importe alguno en concepto de reparto de dividendos en el periodo comprendido de enero a septiembre de 2020.

No existen restricciones a la libre distribución de dividendos desde ninguno de los países latinoamericanos o europeos en los que opera el Grupo Codere hasta España.

En el caso de Argentina, la distribución de dividendos sólo puede realizarse una vez compensadas las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. Actualmente todas las sociedades filiales pueden distribuir dividendos.

f) Resultados acumulados

Los principales movimientos producidos durante el primer semestre de 2019 y 2020 se deben fundamentalmente a las variaciones en el perímetro detalladas en la nota 4.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

10. PROVISIONES NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones y su variación durante el periodo es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a diciembre 2019	Adiciones	Retiros	Diferencia de conversión	Saldo a septiembre 2020
Premios de jubilación	14.568	2.080	(1.332)	(1.181)	14.135
Otras provisiones	7.420	3.935	(1.150)	(635)	9.570
	21.988	6.015	(2.482)	(1.816)	23.705

a) Premios de jubilación

En el epígrafe de Premios de jubilación se incluyen los importes que varias sociedades del Grupo devengan a favor de sus empleados de acuerdo con lo establecido en sus convenios colectivos.

b) Otras Provisiones

A 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 se recogen en este epígrafe 1.644 y 1.493 miles de euros registrados en la sociedad Codere Network, S.p.A. para hacer frente a posibles pasivos que pudieran surgir de las reclamaciones abiertas en Italia.

Adicionalmente se recogen dentro de este epígrafe los compromisos del Grupo con el personal, según la legislación laboral vigente en cada país, así como provisiones por contingencias laborales dotadas en estos periodos. En este epígrafe también se incluyen las provisiones dotadas para cubrir las posibles contingencias por litigios legales.

11. PROVISIONES CORRIENTES

	Miles de euros	
	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Provisión por opciones	1.563	1.552
Otros	6.033	5.844
Total provisiones corrientes y otros	7.596	7.396

En el apartado de otros se incluyen principalmente, 3.940 miles de euros (2.831 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) de ingresos anticipados en el Grupo Icela.

Adicionalmente se incluye la provisión por la valoración de mercado de la opción sobre la venta de acciones ofrecida a diversos directivos de Codere, S.A. por importe de 1.563 miles de euros.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

12. DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO

a) Acreedores a largo plazo

El detalle del epígrafe de "Acreedores a largo plazo" es el siguiente:

	Miles de euros	
	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Bonos emitidos por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A. y por HRU, S.A. (Hípica Rioplatense de Uruguay, S.A.)	858.162	787.931
Deudas con entidades de crédito	39.063	76.990
Otras deudas	22.301	30.861
Acreedores por arrendamiento financiero (Ver nota 12.a.4)	153.129	208.033
	1.072.655	1.103.815

La disminución de deudas con entidades de crédito a largo plazo se debe a la reclasificación a corto plazo del crédito revólver super-senior multdivisa, ya que aunque se ha dispuesto de 41.000 miles de euros adicionales en este periodo, durante el proceso de refinanciación que está llevando a cabo el Grupo, explicado en la nota 2.a.1, esta deuda ha sido cancelada con fecha 30 de octubre de 2020.

a.1) Bonos emitidos a largo plazo

Los detalles de la emisión de bonos del Grupo a largo plazo se indican en la siguiente tabla:

	Miles de euros					
	Nominal	Moneda a bono	Tipo de interés efectivo	Vencimiento	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Bono emitido por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A.	500.000	Euros	7,27%	31.10.21	497.984	496.824
Bono emitido por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A.	300.000	Dólares	8,18%	31.10.21	255.267	265.103
Bono emitido por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A.	85.000	Euros	12,31%	30.09.23	82.484	-
Obligación negociable emitida por HRU	26.924	Dólares	4,25%	29.11.29	18.087	21.763
Obligación negociable emitida por HRU	3.076	Dólares	4,75%	29.11.29	2.146	2.441
Bono emitido por Alta Cordillera, S.A	1.500	Dólares	8,89%	13.09.24	1.233	1.227
Bono emitido por Alta Cordillera, S.A	700	Dólares	8,89%	02.10.24	576	573
Bono emitido por Alta Cordillera, S.A	200	Dólares	7,50%	26.07.24	171	-
Bono emitido por Alta Cordillera, S.A	250	Dólares	7,50%	26.07.24	214	-
					858.162	787.931

Los bonos existentes en euros han tenido durante el periodo un cupón anual de 6,750 %, y los bonos existentes en dólares estadounidenses un cupón anuales del 7,625 %. Los bonos adicionales de 85 millones de euros, han tenido un cupón del 12,75 % hasta completar el proceso de refinanciación.

Tal y como se describe en la nota 2.a.1 sobre empresa en funcionamiento, el Grupo ha concluido el 30 de octubre de 2020 el proceso de refinanciación de los bonos emitidos por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A., así como la emisión de bonos adicionales por importe de 165 millones de euros, lo cual ha modificado las condiciones tanto de los bonos existentes. A partir de dicha fecha:

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

- La fecha de vencimiento de los bonos existentes, pasa a ser 1 de noviembre de 2023, y la de los bonos adicionales 30 de septiembre de 2023.

- Se modifica el tipo de interés:

- Para los bonos existentes se produce incremento de su tipo de interés, que se configurará mediante una parte obligatoria con pago en efectivo al 4,50 % y, a elección del Emisor, una parte complementaria con pago en efectivo (del 5 % para Bonos en Euros y del 5,875 % para los Bonos en Dólares) o con pago en especie (del 6,25 % para los Bonos en Euros y del 7,125 % para los Bonos en Dólares).
- Para los bonos adicionales, el tipo de interés será del 10,75 %.

En la concesión del préstamo actúa como Agente de Garantía el Glas Trust Corporation Limited siendo el garante principal Codere Finance Luxembourg 2, S.à.r.l. y siendo también garantes de la operación:

Alta Cordillera, S.A. (*)	Codera Argentina, S.A. (**)	Codere Italia, S.p.A (**)
Colonder, S.A.U.(**)	Operibérica, S.A. (**)	Operbingo Italia, S.p.A. (**)
Bingos Platenses, S.A. (**)	Codere España, S.A.U. (**)	Codere Apuestas España, S.L.U. (**)
Codere, S.A. (***)	Codere Internacional, S.A.U (**)	Codere Operadora de Apuestas, S.L.U. (**)
Codere América, S.A.U. (**)	Codere Internacional Dos, S.A.U.(**)	JPVMatic 2005, S.L.U. (**)
Iberargen, S.A. (**)	Codere México, S.A. de C.V. (**)	San Jaime, S.A. (**)
Interbas, S.A. (**)	Codere Network, S.p.A. (**)	Codere Latam Colombia, S.A. (*)
Codere Newco, S.A.U. (****)	Codere Luxembourg 1, S.a.r.L (**)	
Nididem, S.A.U. (**)	Codere Luxembourg 2, S.a.r.L (**)	
Codere Latam, S.A.U. (**)	Codemática, S.R.L. (*)	
Interjuegos, S.A. (**)	Intermar Bingos, S.A. (**)	
Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A. (*****)	Bingos del Oeste, S.A. (*)	

(*) Garante de los Bonos y de la línea de crédito súper senior.

(**) Garante de los Bonos y de la línea de crédito súper senior y sus acciones en garantía.

(***) Matriz garante de los Bonos y de la línea de crédito súper senior.

(****) Prestataria de los 95 millones de euros de la línea de crédito súper senior y garante de los bonos y acciones en garantía.

(***** Emisor de los bonos y garante de la línea de crédito súper senior.

La emisión de bonos realizada por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A. como garante principal contiene una serie de obligaciones y limitaciones, siendo las principales:

- Limitación en emitir deuda financiera a partir de un determinado importe.
- Limitación en realizar fusiones, venta de activos a partir de un determinado importe.
- Limitación en pagos a sociedades que no son garantes.
- Limitación en operaciones con filiales.
- Incluir como garantes del bono a sociedades consideradas como relevantes.

Estos bonos incorporan un requisito mínimo de liquidez por el que el Grupo deberá contar en todo momento con 40 millones de euros de liquidez (caja y equivalentes medidos, así como líneas de crédito disponibles, de forma mensual). No obstante, en caso de incumplimiento de dicho requisito, el Grupo dispone de 60 días para solventar la situación.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

A 30 de septiembre de 2020, el Grupo se encuentra en cumplimiento con todas las restricciones y ratios que le imponen sus principales contratos de endeudamiento, con excepción del ratio de apalancamiento del contrato de crédito revólver super-senior multidivisa de 95 millones de euros firmado en octubre de 2016 por Codere S.A., como sociedad garante, y Codere Newco, S.A.U., como prestataria. No obstante, en el proceso de refinanciación explicado en la nota 2.a.1, Codere firmó el 23 de julio un acuerdo con los acreedores bajo el Contrato de Crédito (el "Standstill del Contrato de Crédito"), por el que se exoneraba, de forma temporal, los supuestos de incumplimiento (event of defaults) que pudieran ocurrir en relación con las obligaciones financieras incluidas en el Contrato de Crédito durante el periodo de tiempo necesario para implementar la operación de refinanciación, que finalmente ha concluido el 30 de octubre de 2020, habiendo sido repagado en su totalidad dicho crédito.

El Grupo evalúa periódicamente el cumplimiento de estos ratios y abordará cualquier potencial incumplimiento en el futuro como corresponda.

Respecto a los bonos emitidos por HRU, los mismos tienen establecidos ciertos ratios de obligado cumplimiento (de endeudamiento, cobertura de deuda y garantía), así como limitaciones a inversiones no operativas y la obligación de continuar con el contrato de concesión firmado por la sociedad con el estado.

A 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los intereses devengados pendientes de pago a corto plazo ascienden a 22.203 y 9.019 miles de euros, respectivamente.

a.2) Deudas a largo plazo con entidades de crédito

El detalle de este epígrafe en las fechas indicadas es el siguiente:

	Tipo de interés medio efectivo	Vencimiento	Miles de euros	
			Septiembre 2020	Diciembre 2019
Grupo España	1,69%	2021-2028	1.658	549
Holding	8,25%	2022	2.757	7.959
Holding (*)	Euribor + 5%	2021	-	42.337
Grupo Italia	1,40%	2021-2023	1.381	1.409
Grupo Icela	TIIE + 3,5%	2026	5.928	6.860
Grupo Icela	TIIE + 4,9%	2025	15.187	-
Grupo México	Libor1M + 6,0%	2020	-	1.009
Grupo México	TIIE + 5%	2022	1.607	826
Uruguay (CN)	6,78%-8,35%	2022 - 2023	10.545	16.041
			39.063	76.990

(*) Se corresponde con la línea de crédito súper sénior multidivisa que, como se comenta en la nota 2.a.1, ha sido cancelada con fecha 30 de octubre de 2020.

Se recogen en este epígrafe fundamentalmente las deudas suscritas localmente para financiar la ampliación de la actividad del Grupo en estos países, a tipos de interés de mercado.

Dentro de la deuda más significativa se encuentra:

- La deuda más significativa es la mantenida en Uruguay por Carrasco Nobile, S.A que asciende a 10.545 miles de euros en septiembre 2020 y 16.041 miles de euros en diciembre 2019, firmados con Nobilis Corredor de Bolsa S.A, Urraburu & Hijos Corredor de Bolsa, S.R.L y Compañía de Valores Pérez Marexiano S.B.S.A con la sociedad del Grupo Carrasco Nobile, S.A.
- En los nueve primeros meses de 2020, se ha suscrito una nueva deuda por la compañía Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V. de 500.000 miles de pesos mexicanos con el Banco Invex, con el objetivo de mejorar la estructura de capital en México.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

- El 24 de octubre de 2016 Codere, S.A., como sociedad matriz garante, y Codere Newco, S.A.U. como prestataria, entre otros, suscribieron un contrato de crédito revólver super-senior multidivisa de 95 millones de euros. A 30 de septiembre de 2020, el Grupo ha dispuesto en deuda financiera de 86.000 miles de euros y 8.271 miles de dólares estadounidenses y 180 miles de euros, en líneas de avales (a 31 de diciembre de 2019 había dispuesto 45.000 miles de euros y en líneas de avales de 8.271 miles de dólares estadounidenses y 180 miles de euros). Dado que esta deuda ha sido cancelada con fecha 30 de octubre de 2020 dentro del proceso de refinanciación que el Grupo ha llevado a cabo, explicado en la nota 2.a.1, ha sido clasificada a corto plazo. El saldo disponible de este contrato a 30 de septiembre de 2020 es de 1.753 miles de euros (a 31 de diciembre de 2019 quedaba disponible 42.395 miles de euros).

a.3) Otras deudas

Los importes registrados como “Otras deudas a largo plazo”, que a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 ascienden a 22.302 y 30.864 miles de euros, respectivamente, incluyen cuentas a pagar a largo plazo en sociedades españolas generadas por compra de sociedades y por pagos pendientes de derechos de exclusividad por, aproximadamente, 10.080 miles de euros en septiembre 2020 y 10.280 miles de euros en diciembre de 2019.

También se incluyen a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, 7.993 y 10.790 miles de euros respectivamente, correspondientes a la deuda a largo plazo por aplazamiento de tasas de juego como consecuencia de la aprobación de dicho aplazamiento para un determinado número de máquinas en las Comunidades Autónomas de Madrid, Cantabria, Comunidad Valenciana y Cataluña. Los importes a corto plazo están registrados en el epígrafe “Otras deudas no comerciales a corto plazo”. El interés devengado por estas deudas es el establecido como tipo de interés legal del dinero en España.

A 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 este epígrafe incluye la deuda financiera con terceros para la adquisición de licencias por parte de Codere Network, S.p.A. para instalar y operar una nueva modalidad de máquinas en Italia (VLTs) por valor de 647 y 893 miles de euros, respectivamente.

a.4) Deudas por arrendamientos financieros

Se recogen en este epígrafe las deudas originadas por la aplicación de la NIIF 16 sobre arrendamientos, ascendiendo los importes a 153 millones de euros a cierre de septiembre de 2020 y 208 millones de euros en diciembre de 2019.

Pasivos corrientes

b.1) Deudas con entidades de crédito

	Miles de euros	
	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Préstamos a corto plazo	106.010	19.949
Intereses devengados	901	697
Total deuda con entidades de crédito	106.911	20.646
Total disponible	1.753	42.395
Total límite	108.664	63.041

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

Préstamos a corto plazo

El 24 de octubre de 2016 Codere, S.A., como sociedad matriz garante, y Codere Newco, S.A.U. como prestataria, entre otros, suscribieron un contrato de crédito revólver super-senior multdivisa de 95 millones de euros. A 30 de septiembre de 2020, el Grupo había dispuesto 86.000 miles de euros en deuda financiera y 8.271 miles de dólares estadounidenses y 180 miles de euros en líneas de avales (a 31 de diciembre de 2019 había dispuesto 45.000 miles de euros en deuda financiera y 8.271 miles de dólares estadounidenses y 180 miles de euros en líneas de avales). Dichas disposiciones tenían vencimiento semestral pero eran prorrogados de forma automática a decisión del Grupo hasta el 31 de octubre de 2021. No obstante, durante el proceso de refinanciación que ha llevado a cabo el Grupo, explicado en la nota 2.c, esta deuda ha sido cancelada con fecha 30 de octubre de 2020, por lo que la misma ha sido clasificada a corto plazo. El saldo disponible de este contrato a 30 de septiembre de 2020 es de 1.753 miles de euros (a 31 de diciembre de 2019 quedaba disponible 42.395 miles de euros).

A 30 de septiembre de 2020, las principales deudas con entidades de crédito a corto plazo se encuentran en Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V., por importe de 3.367 miles de euros (1.159 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), Uruguay por importe de 7.343 miles de euros (4.852 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y México Caliente por importe de 643 miles de euros. (4.911 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

b.2) Bonos

El importe registrado en el epígrafe “Bonos y otros valores negociables” a corto plazo, incluye los intereses devengados pendientes de pago 22.203 miles de euros correspondientes a los bonos emitidos por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A. y 2.478 miles de euros correspondientes a las obligaciones negociales emitidas por HRU, S.A. (antes denominada Hípica Rioplatense de Uruguay, S.A.) con vencimiento en el 2021 y 2022.

b.3) Otras deudas no comerciales, deudas por impuestos y aplazamientos de tasas

	Miles de euros	
	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Hacienda pública acreedora	101.333	116.793
Aplazamiento de tasas	29.643	17.072
Remuneraciones pendientes de pago	19.436	15.289
IFRS 16	46.836	50.234
Otras deudas	54.890	54.574
	252.138	253.962

b.3.1) Hacienda pública acreedora

Bajo este epígrafe se registran los saldos a pagar en concepto de IVA, IRPF, Impuesto sobre beneficios y otros impuestos.

b.3.2) Aplazamiento de tasas

Este epígrafe recoge la cuenta por pagar como consecuencia de la solicitud del aplazamiento de las tasas de un número determinado de máquinas recreativas en España, en las Comunidades Autónomas de Madrid, Cantabria, Valencia y Baleares. En este concepto se incluyen tanto los importes solicitados como los aprobados cuyo vencimiento es inferior a un año.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

b.3.3) Otras deudas

En este epígrafe se recogen:

- Proveedores de inmovilizado de las sociedades de máquinas españolas que a 30 de septiembre de 2020 ascienden a 4.097 miles de euros (6.152 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). En Argentina a 30 de septiembre de 2020 ascienden a 5.154 miles de euros (3.739 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). En México a 30 de septiembre de 2020 ascienden a 27.399 miles de euros (28.936 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).
- Efectos a pagar a corto plazo en las sociedades españolas por 1.636 miles de euros a 30 de septiembre de 2020 (2.172 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).
- Deudas pendientes de pago por adquisición de compañías en Italia por importe de 1.578 miles de euros a 30 de septiembre de 2020 (1.616 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).
- Deuda por la adquisición de terminales de apuestas en España por importe de 190 miles de euros a 30 de septiembre de 2020 (355 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

c) Préstamos garantizados por el Grupo.

A 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 varias sociedades del Grupo tienen activos fijos hipotecados por importe total de 53.183 y 57.833 miles de euros, respectivamente.

13. SITUACIÓN FISCAL

La reconciliación del gasto por Impuesto sobre beneficios correspondiente al resultado contable antes del impuesto, al tipo impositivo vigente, con el gasto por Impuesto sobre beneficios es el siguiente:

	Miles de euros	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Resultado consolidado antes de impuesto	(250.063)	(33.212)
Al tipo básico de impuesto al 25%	(62.516)	(8.303)
Diferencia en tipos en los distintos países	(4)	4.522
Efecto impositivo de pérdidas fiscales no reconocidas y diferencias permanentes	55.689	22.253
Reversión bases imponibles negativas	11.089	-
Gasto por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados consolidada	4.258	18.472

Consecuencia del análisis realizado de recuperabilidad esperada, el Grupo ha decidido dar de baja las bases imponibles negativas activadas por importe de 11 millones de euros en Codere, S.A. Esto se ha producido fundamentalmente por el impacto del brote de COVID-19, que va a tener un efecto negativo en los resultados fiscales de las sociedades españolas que forman el grupo fiscal durante este ejercicio, lo cual retrasará su recuperabilidad.

14. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS

Una de las actividades principales del Grupo es la explotación de máquinas recreativas y de azar, para las que en España se requieren las garantías establecidas por el Real Decreto 593/1990 de 27 de abril.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

Estas garantías han sido oportunamente depositadas ante los organismos competentes.

A pesar de que Codere, S.A. no desarrolla actividad de juego, la Sociedad tiene prestados avales y garantías propios de empresa operadora a sociedades del Grupo ante la exigencia, por parte de las entidades financieras y de seguros, de contar con la garantía de la sociedad matriz.

El detalle de avales y garantías por conceptos a 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 se muestra a continuación, expresado en miles de euros:

Avales y garantías	Miles de Euros	
	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Avales y garantías por juego	107.865	109.606
Otras garantías	35.702	35.486
	143.567	145.092

Avales y garantías por juego

Dentro de los avales y garantías por juego, a 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 las más significativas corresponden a las pólizas de caución que garantizan el cumplimiento de las obligaciones derivadas del otorgamiento por parte de L'Amministrazione Autonoma dei Monopoli dello Stato (AAMS) de la concesión administrativa a Codere Network, S.p.A. por la activación y conducción de la red para la gestión del juego en Italia, por importe a 30 de septiembre 2020 de 36.026 miles de euros. También mantenemos pólizas de caución y avales que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión y fiel cumplimiento de pago de canon, a la Intendencia de Montevideo, de Carrasco Nobile, S.A. (Hotel Casino Carrasco), por importe a 30 de septiembre de 2020 de 6.834 miles de euros. Cabe mencionar que de estas pólizas de caución y avales son externas al acuerdo de crédito sénior y por tanto no disfrutan del paquete de garantías de éste.

Además, Codere, S.A. está garantizando el cumplimiento de las obligaciones derivadas ante la Hacienda de la Comunidad de Madrid para la organización y comercialización de Apuestas Deportivas por importe de 12.200 miles de euros a 30 de septiembre de 2020 y el mismo importe a 31 de diciembre de 2019. Cabe mencionar que estas pólizas de caución son externas al acuerdo de crédito sénior y por tanto no disfrutan del paquete de garantías de éste.

Codere, S.A. actúa como garante principal de los Bonos emitidos por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A. a través de un contrato de crédito entre ambas sociedades, con un tipo de interés equivalente al de los Bonos. Dichos Bonos están garantizados en segundo orden por las sociedades garantes.

Otras garantías

Existen otras garantías no bancarias prestadas por Codere, S.A., entre las que destacan las emitidas por Afianzadora Aserta, S.A. de C.V. en México, fianzas a favor de la Tesorería Federal Mexicana por los juicios sobre intereses fiscales del Grupo Codere México, por importe a 30 de septiembre 2020 de 7.716 miles de euros.

Adicionalmente existen otras garantías no bancarias prestadas por Codere, S.A. entre las que destacan, las garantías que Assicurazioni Generali Spa ha emitido en Italia sobre los alquileres de salas y concesiones de bingo a diversas sociedades del Grupo Operbingo, S.p.A. por 3.854 miles de euros.

A juicio de la Dirección, no se derivarán responsabilidades significativas del otorgamiento de estas garantías, que no estén ya provisionadas.

15. OBJETIVOS Y POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los estados financieros intermedios Consolidados Condensados no incluyen toda la información sobre riesgo financieros y desgloses requeridos en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Codere por lo que deberían leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2019.

Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (Nivel 2).
- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (Nivel 3).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable:

Activos/Pasivos (Nivel 2)

	Miles de euros	
	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Provisión por opciones	(1.563)	(1.552)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a coste amortizado

El valor contable de los activos y pasivos financieros (a excepción de los bonos cuyo valor razonable se incluye a continuación) no difiere de forma significativa de su valor razonable a 30 de septiembre de 2020.

El valor razonable de los bonos, calculados en base a su valor de cotización es el siguiente:

	Miles de euros	
	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Bono emitido por Alta Cordillera, S.A.	2.337	1.958
Bono emitido por HRU, S.A.	20.584	21.453
Bono emitido por Codere Finance II, S.A.	500.082	708.945
	523.003	732.356

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

16. PLANTILLA MEDIA

La plantilla media aproximada, a 30 de septiembre de 2020 y 2019, respectivamente, se desglosa del siguiente modo:

	Septiembre 2020		Septiembre 2019	
	Número de empleados		Número de empleados	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Administrativos	256	370	242	350
Alta Dirección	12	-	15	7
Directivos	69	17	79	40
Mandos intermedios	1.221	631	1.351	723
Operativos	3.785	2.819	4.106	3.084
Técnicos	1.109	320	1.244	388
	6.452	4.157	7.037	4.592

17. BENEFICIO POR ACCIÓN

a) Beneficio/Pérdida básico y diluido por acción:

Septiembre 2020			Septiembre 2019		
Pérdida del periodo (Miles €)	Número medio de acciones	Pérdida por acción	Pérdida del periodo (Miles €)	Número medio de acciones	Pérdida por acción
(254.400)	118.348.260	(2,15)	(50.432)	118.517.244	(0,43)

b) Beneficio/Pérdida básico diluido por acción atribuible a la sociedad dominante:

Septiembre 2020			Septiembre 2019		
Pérdida del periodo (Miles €)	Número medio de acciones	Pérdida por acción	Pérdida del periodo (Miles €)	Número medio de acciones	Pérdida por acción
(239.742)	118.348.260	(2,03)	(55.246)	118.517.244	(0,47)

c) Beneficio/Pérdida básico diluido por acción para operaciones continuadas atribuibles a la sociedad dominante:

Septiembre 2020			Septiembre 2019		
Pérdida del periodo (Miles €)	Número medio de acciones	Pérdida por acción	Pérdida del periodo (Miles €)	Número medio de acciones	Pérdida por acción
(239.742)	118.348.260	(2,03)	(55.246)	118.517.244	(0,47)

El beneficio diluido por acción se calcula ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales diluidas. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubieran puesto en circulación durante el propio periodo.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

A 30 de septiembre de 2020 y 2019, en el Grupo no existen acciones ordinarias potencialmente diluidas, ya que no ha existido emisión de deuda convertible y los sistemas retributivos vinculados a la acción no van a suponer ampliación de capital alguna para el Grupo, y por lo tanto, en ningún caso se prevé la existencia de efectos diluidos.

Como consecuencia de la autocartera, el beneficio diluido por acciones es calculado para los nueve primeros meses de 2020 y 2019, con un número promedio de acciones de 118.348.260 y 118.517.244, respectivamente.

18. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos con partes relacionadas, no pertenecientes al Grupo, a 30 de septiembre de 2020 y 2019 son las siguientes, expresadas en miles de euros:

30 de septiembre 2020	Naturaleza de la vinculación	Miles de euros	
		Otros	Servicios prestados
Jusvil, S.A.	Asesor	-	706
GE3M, S.R.L.	Asesor	-	259
		-	965

1. Operaciones con accionistas significativos

Durante el ejercicio 2018 se firmó un contrato de préstamo, por importe de 11.655 miles de euros (de los cuales a 30 de septiembre de 2020 quedan pendientes de amortizar 6.492 miles de euros), con dos filiales de la Sociedad, M&G Investment Management Limited (Prudential PLC). Durante los nueve primeros meses de 2020, el Grupo ha pagado a este respecto un importe total de 1,3 millones de euros, incluidos el principal y los intereses.

Los ingresos financieros devengados a 31 de diciembre de 2019 por los préstamos con partes relacionadas ascienden a 42 miles de euros. A 30 de septiembre de 2020, los ingresos financieros devengados ascienden a 29 miles euros. No hubo saldos pendientes de pago a partes relacionadas en ninguna de las fechas de reporte.

Las transacciones con partes relacionadas se han realizado de acuerdo con las condiciones normales de mercado.

a) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración y del personal de Alta Dirección

El detalle de los sueldos, dietas y remuneración del Consejo de Administración de Codere, S.A. es el siguiente, expresado en miles de euros:

	Miles de euros	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Retribución al Consejo de Administración	939	1.089
	939	1.089

La remuneración fija percibida por los Consejeros de la Sociedad durante los nueve primeros meses del ejercicio 2020 tanto por su pertenencia al Consejo de Administración así como a los distintos Comités existentes en la Sociedad (Comité de Auditoría, Comité de Cumplimiento y Comité de Gobierno Corporativo) ha sido la siguiente:

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

Consejero	Miles de euros
	Septiembre 2020 (*)
D. Pío Cabanillas	150
D. Norman Sorensen	262,5
D. Matthew Turner	189
D. Manuel Martínez-Fidalgo Vázquez	112,5
D. Timothy Lavelle	112,5
D. David Reganato	112,5
	939

(*) Incluye la remuneración devengada, si bien algunos Consejeros han acordado el aplazamiento del cobro de un porcentaje significativo de sus remuneraciones hasta el retorno a la normalidad de las operaciones.

El importe de las remuneraciones devengadas a los altos directivos a 30 de septiembre 2020 asciende a 3.757 miles de euros (4.249 miles de euros a 30 de septiembre de 2019). Adicionalmente existe un plan de incentivos a largo plazo firmado en septiembre de 2017 para parte de los directivos, con un periodo de duración de 5 años y cuya cantidad máxima ascendería a 9.884 miles de euros.

Asimismo, varios de los miembros españoles del equipo directivo de Codere tienen contratos de trabajo que incluyen disposiciones de pagos especiales por despido, además de los obligatorios en virtud de la legislación de aplicación. El valor global de los pagos por despido en virtud de dichos contratos asciende a 423 y 423 miles de euros a 30 de septiembre de 2020 y 2019, respectivamente.

A 30 de septiembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, no existen anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los miembros antiguos o actuales de dicho Consejo. Los créditos concedidos a Consejeros y alta dirección se desglosan al principio de esta nota.

A 30 septiembre de 2020 se ha producido una indemnización a un alto directivo por importe de 135 mil euros.

En los ejercicios 2020 y 2019 no hay remuneración que corresponda a las personas físicas que representan a la Sociedad en los órganos de administración en los que la Sociedad es persona jurídica administradora.

Durante el ejercicio 2020 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 173 miles de euros, (128 miles de euros en los nueve primeros meses de 2019).

Los Administradores, o personas actuando por cuenta de éstos, no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad ajenas a su tráfico ordinario ni fuera de las condiciones de mercado. En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado durante los nueve primeros meses de 2020 que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

b) Saldos con el Grupo CIE

El Grupo Codere, posee una cuenta por cobrar por importe de 1.426 miles de euros a 30 de septiembre de 2020 (1.571 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), con la filial del Grupo CIE (accionista minoritario en México), Make Pro, S.A. de C.V., en concepto de publicidad y patrocinio.

c) Saldos y operaciones con sociedades integradas en puesta en equivalencia

El detalle de los saldos con sociedades integradas en puesta en equivalencia, es el siguiente, expresado en miles de euros:

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de septiembre de 2020

(Miles de euros)

	Miles de euros	
	Septiembre 2020	Septiembre 2019
SALDOS A CIERRE DEL PERIODO:		
1) Clientes y Deudores comerciales	479	1.480
2) Préstamos y créditos concedidos	2.547	2.521
3) Otros derechos de cobro	-	-
TOTAL SALDOS DEUDORES (1+2+3)	3.026	4.001
4) Proveedores y Acreedores comerciales	-	-
5) Préstamos y créditos recibidos	(11)	(11)
6) Otras obligaciones de pago	-	-
TOTAL SALDOS ACREEDORES (4+5+6)	(11)	(11)

19. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, las principales transacciones sin movimiento de efectivo fueron beneficios por venta de activos (254 miles de euros), ingresos de explotación (438 miles de euros), pérdidas por baja o venta de inmovilizado (2.793 miles de euros), gastos de explotación (7.825 miles de euros), el efecto por inflación en resultados de Argentina.

Respecto a la tesorería aplicada a actividades de inversión, se realizaron pagos por compra de inmovilizado por 32.252 miles de euros, se recibieron 11.629 miles de euros en créditos a largo plazo (correspondientes a créditos a propietarios de hostelería en España por 1.444 miles de euros y a créditos a propietarios de hostelería en Italia por 10.185 miles de euros), se realizaron pagos por créditos a largo plazo por 11.434 miles de euros, (correspondientes a pagos de créditos a propietarios de hostelería en España por 1.456 miles de euros e Italia por 9.978 miles de euros).

Como se indica en la nota 2.a.1, se produjo la disposición de 41 millones de euros de la línea de crédito super-senior y se recibieron los flujos de la emisión de los Bonos Iniciales, por valor de 85 millones de euros.

Dentro del epígrafe "Otros flujos de efectivo por impacto de tipos de cambio en cobros y pagos" se registran aplicaciones de fondos de 2.353 miles de euros, (8.042 miles de euros de flujos negativos y 5.689 miles de euros de flujos positivos)

Para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, las principales transacciones sin movimiento de efectivo fueron beneficios por venta de activos (692 miles de euros), ingresos de explotación (999 miles de euros), pérdidas por baja o venta de inmovilizado (1.589 miles de euros), gastos de explotación (3.953 miles de euros), el efecto por inflación en resultados de Argentina y las cuotas de arrendamiento capitalizados como derechos de uso.

Respecto a la tesorería aplicada a actividades de inversión, se realizaron pagos por compra de inmovilizado por 71.723 miles de euros, se recibieron 18.451 miles de euros en créditos a largo plazo (correspondientes a créditos a propietarios de hostelería en España por 2.189 miles de euros y a créditos a propietarios de hostelería en Italia por 16.262 miles de euros), se realizaron pagos por créditos a largo plazo por 19.415 miles de euros, (correspondientes a pagos de créditos a propietarios de hostelería en España por 3.106 miles de euros e Italia por 16.309 miles de euros)

Dentro del epígrafe "Otros flujos de efectivo por impacto de tipos de cambio en cobros y pagos" se registran aplicaciones de fondos de 4.387 miles de euros, (14.719 miles de euros de flujos negativos y 10.332 miles de euros de flujos positivos)

20. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE INTERMEDIO

Como se detalla en la nota 2.a.1, con fecha 30 de octubre de 2020, una vez cumplidas las condiciones y finalizados todos los procedimientos relacionados con Scheme, se ha finalizado el proceso de refinanciación, habiéndose emitido el Bono Adicional de 165 millones de euros, habiendo sido aplicado parte de dicho importe directamente al repago en su totalidad de los importes debidos por Codere Newco, S.A.U. bajo el contrato corporativo de línea de crédito revólver super-senior. Adicionalmente, se han modificado las condiciones de los Bonos Existentes, ampliándose su vencimiento hasta el 1 de noviembre de 2023, además de otras condiciones, tal y como se detalla en la nota 2.a.1 sobre empresa en funcionamiento.

Con fecha 15 de octubre de 2020, S&P Global Ratings ha efectuado algunos cambios sobre su calificación crediticia, como consecuencia de la aprobación del *Scheme of Arrangement* por el Alto Tribunal de Inglaterra y Gales el pasado 6 de octubre.

Bajo la metodología de S&P, la reestructuración de la deuda que Codere habrá culminado a finales de octubre se considera *distressed*, dando pie a una bajada temporal de la calificación crediticia a niveles de default. El día 6 de noviembre, S&P ha reevaluado la estructura de capital post reestructuración mejorando el rating de la misma a la categoría CCC. Esta bajada temporal de rating que ha durado únicamente unos días responde por tanto a criterios técnicos y metodológicos de S&P, y no al incumplimiento por parte de Codere de ninguna de sus obligaciones bajo sus contratos de financiación.

El detalle de los movimientos efectuados es el siguiente: la calificación de sus emisiones de bonos senior garantizados de 500 millones de euros y 300 millones de dólares estadounidenses rebajada de CC a D, la actual calificación crediticia de CCC- asignada al primer tramo de 85 millones de euros de los 250 millones de bonos super-senior, así como la calificación preliminar de CCC+ asignada al segundo tramo de 165 millones de euros de bonos super-senior se mantienen sin cambios y la calificación crediticia del emisor rebajada de CC a SD. Tras la reevaluación realizada, la calificación de los bonos existentes ha pasado a CCC con perspectiva negativa mientras se ha unificado la calificación del primer tramo de 85 millones de euros y del segundo de 165 millones de euros en un solo rating con nivel CCC+ (confirmando el rating preliminar dado en julio).

Con fecha 6 de noviembre de 2020, "Moody's Investors Service" ha confirmado la calificación crediticia de los 250 millones de euros de bonos super-senior garantizados con vencimiento en septiembre de 2023 en B3 y la calificación de los 500 millones de euros y 300 millones dólares de bonos senior garantizados con vencimiento en noviembre de 2023 en Caa3. La actual calificación crediticia corporativa ("CFR" o "corporate family rating") se mantiene sin cambios en Caa3. La perspectiva ha cambiado a estable desde negativa.

Estas calificaciones responden a las mejoras en el perfil de vencimiento de la deuda y liquidez de Codere gracias a la extensión de sus vencimientos de deuda de 2021 a 2023 y a la inyección de fondos tras haber completado su operación de refinanciación.

FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

Los anteriores Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados, integrados por el balance intermedio consolidado, la cuenta de resultados intermedia consolidada, el estado de flujos de efectivo intermedio consolidado, el estado de resultado global intermedio consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado y la memoria consolidada correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de septiembre de 2020 han sido formulados por el Consejo de Administración de Codere, S.A. en su reunión del día 11 de noviembre de 2020 y los Administradores han formalizado la declaración de responsabilidad según la cual, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios condensados consolidados elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los flujos de efectivo y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto.

En Madrid, a 11 de noviembre de 2020

Manuel Martínez-Fidalgo Vázquez

Norman Raúl Sorensen Valdez
Presidente

Timothy Paul Lavelle

David Anthony Reganato

Matthew Turner

Masampe S.L.
En Representación: Pío Cabanillas Alonso

DILIGENCIA que extendiendo Yo, el Secretario del Consejo de Administración, para dejar constancia de que, celebrada por vía de conferencia telefónica la sesión del Consejo de Administración de 11 de noviembre de 2020, no ha sido posible la firma física por los Sres. Consejeros del presente documento, quedando autorizado el Secretario que suscribe por cada uno de ellos, con constancia en acta, a dejar constancia de haber sido formuladas dichas cuentas con el voto a favor de los miembros del Consejo a excepción del consejero Masampe S.L., quien habiendo expresado su voto en contra no firma los estados financieros a que se refiere este documento.

NOMBRE ARGUELLO
ALVAREZ LUIS - NIF
00684993F

Firmado digitalmente por
NOMBRE ARGUELLO ALVAREZ
LUIS - NIF 00684993F
Fecha: 2020.11.12 13:14:28
+01'00'

LUIS ARGÜELLO ÁLVAREZ, Secretario del Consejo de Administración de la sociedad CODERE S.A.

CERTIFICO

Que el envío realizado a través de comunicación electrónica mediante el trámite “IPP – Información Financiera Intermedia de entidades emisoras de valores admitidos a negociación” a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 12 de Noviembre de 2020 comprende los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados a 30 de septiembre de 2020 y la declaración de responsabilidad intermedia de los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados a 30 de septiembre de 2020, los cuales son copia de los originales formulados por el Consejo de Administración.

Y para que conste, expido la presente certificación, en Alcobendas (Madrid), a 12 de noviembre de 2020

Luis Argüello Álvarez
Secretario del Consejo de Administración

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El anterior Estado Financiero Intermedio Condensado Consolidado correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de septiembre de 2020 ha sido formulado por el Consejo de Administración de Codere S.A. en su reunión de 11 de noviembre de 2020.

Asimismo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se hace constar, bajo la firma del Secretario, que habiéndose celebrado la sesión del Consejo de Administración por vía telemática, todos los consejeros a excepción del MASAMPE S.L. representada por D. Pío Cabanillas Alonso, quien votó en contra de la aprobación de las cuentas, han autorizado se exprese por el Secretario en su nombre la presente declaración de responsabilidad según la cual, hasta donde alcanza su conocimiento, la información financiera seleccionada de Codere S.A. y los Estados Financieros intermedios consolidados del grupo Codere, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los flujos de efectivo y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto.

En Madrid, a 11 de noviembre de 2020

Norman Raúl Sorensen Valdez
Presidente

Timothy Paul Lavelle

Manuel Martínez-Fidalgo Vázquez

David Anthony Reganato

Matthew Turner

Masampe S.L.
En Representación: Pío Cabanillas Alonso